

MENSAJE DEL RECTOR, C.P RENE GALEANA SALGADO

En cumplimiento con los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 14 de la Ley de Entidades Paraestatales vigente en el Estado de Guerrero, 46 Fracción XIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero en vigencia para el Estado de Guerrero y 18 del Decreto Número 779, por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, tengo el honor de presentar ante el máximo órgano de gobierno, comunidad universitaria y sociedad en general, el informe de las actividades y logros obtenidos durante el cuatrimestre Enero – Abril 2018.

Comprometidos y con un alto sentido de responsabilidad seguiremos avanzando para innovar, mejorar y seguir adelante por el camino hacia el fortalecimiento de la calidad que demanda el sector productivo y social. Para cumplir con ello; nuestra Institución está enfocada en garantizar una educación de excelencia, formando profesionistas altamente capacitados y competitivos.

“Educación de Excelencia con Compromiso Social”



CONTENIDO	
ORDEN DEL DÍA	4
MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO	5
ACTA DE LA XLIII SESIÓN ORDINARIA	6
INFORME DE ACTIVIDADES	19
1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS	19
1.1 Cobertura Educativa.....	19
1.1.1 Matrícula Atendida.....	19
1.2 Competitividad Académica.....	20
1.2.1 Aprovechamiento Escolar.....	20
1.2.2 Deserción.....	20
1.2.3 Causas de Deserción.....	21
1.2.4 Egreso y Titulación.....	21
1.3 Actividades Académicas.....	22
1.3.1 Cuerpos Académicos e Investigación.....	27
1.3.2 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP.....	31
2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	
2.1 Becas.....	32
2.2 Apoyo Bibliográfico y Material Didáctico.....	33
2.3 Servicio Médico.....	34
2.4 Servicio de Psicopedagogía.....	35
2.4.1 Atención Individual.....	36
2.4.2 Programa de Tutorías	36
2.5 Actividades Culturales y Deportivas.....	37
2.6 Equipo de Cómputo y Servicios de Tecnologías de la Información.....	38
3 VINCULACIÓN	
3.1 Convenios.....	40
3.2 Internacionalización de la UTCGG.....	41

3.3 Prensa y Difusión.....	43
3.4 Capacitación al Personal.....	44
3.5 Entidad de Certificación y Evaluación (ECE).....	45
3.6 Servicios Tecnológicos.....	46
3.7 Estadías.....	48
7.1 Estadías Técnico Superior Universitario.....	48
3.7.2 Estadías Licenciaturas e Ingenieras.....	48
3.8 Visitas de Estudio.....	49
3.9 Incubadora.....	50
4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	
4.1 Planeación y Evaluación.....	51
4.2 Sistema de Gestión de la Calidad.....	52
4.3 Abogado General.....	53
5 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
5.1 Balance General.....	54
5.2 Estado de Resultados.....	54
5.3 Situación Presupuestal.....	55
5.4 Análisis del Presupuesto Global sobre el Ejercicio 2018.....	60
5.5 Costo por Alumno.....	60
5.6 Situación Fiscal.....	61
5.7 Porcentaje del Presupuesto Ejercido de los Capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propio.....	61
5.8 Recursos Humanos.....	62
5.8.1 Gestiones Externas.....	63
6 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL COMISARIO.....	64
7 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.....	65
8 SOLICITUD DE NUEVOS ACUERDOS.....	67
ANEXOS	

ORDEN DEL DÍA

XLIV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la junta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura o aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Enero – Abril 2018.
6. Presentación del Informe del Comisario Público.
7. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros.
8. Informe del Cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores.
9. Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
10. Presentación de Nuevos Acuerdos.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión.

MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores
Gobernador Constitucional del Estado de
Guerrero y Presidente del
H. Consejo Directivo de la UTCGG

**Lic. José Luis González De la Vega
Otero**
Secretario de Educación en Guerrero y
Presidente Suplente del H. Consejo Directivo

Mtro. Alejandro Jaimes García
Coordinador General de Universidades
Tecnológicas de la SEP
Representante del Gobierno Federal

**Mtro. Francisco Cuauhtémoc Santiago
Jaime**
Coordinador de Planeación y Gestión
Administrativa
Representante del Gobierno Federal

Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo
Secretario de Finanzas y Administración
del Gobierno del Estado
Representante del Gobierno Estatal

Ing. Abraham Ponce Guadarrama
Delegación Federal de la Secretaría de
Educación Pública en el Estado de
Guerrero
Representante del Gobierno Estatal

Lic. Arturo Latabán López
Encargado de Despacho de la Contraloría
y Transparencia Gubernamental
Representante del Gobierno Estatal

T.S.U. Leticia Rodríguez Armenta
Presidenta Constitucional del Municipio
de Petatlán Gro.
Representante Municipal

C.P. Gregorio Radilla Salas
Comisario Público de la UTCGG
*Representante De La Contraloría General Del
Estado*

C. Miguel Adame Fernández
Empresario de Petatlán
*Representante del Sector Productivo de
Bienes y Servicios*

C. José Ramón Muñoz Gutiérrez
Director General de Restaurantes
Mexicanos Any
*Representante del Sector Productivo de
Bienes y Servicios*

Ing. César Molina Cisneros
Director General de SEHS Servicios
Hidráulicos y Sanitarios
*Representante del Sector Productivo de
Bienes y Servicios*

Ing. Jaime Platón Gutiérrez
Soporte Técnico y Capacitación en el
Estado de Guerrero Servicios
Profesionales de Guerrero S.A. de C.V.
*Representante de la Asociación de
Profesionistas en Mecánica*

C.P. Nagib Miranda Abarca
Representante Legal y Socio del Hotel
Acapulco Diana S.A. de C.V.
*Representante de la Asociación de
Profesionistas en Turismo*

C. Víctor Manuel Ramos García
Director de Zihua Reservas.
Mayorista Nacional de Hoteles
*Representante de la Asociación de
Profesionistas en Administración*

C.P. René Galeana Salgado
Rector de la UTCGG
Representante Institucional

ACTA DE LA XLIII SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Educación de excelencia con compromiso social"



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.

--- En la Ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las doce horas del día veintidós de febrero de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón "Cocotero", ubicado en el Hotel Holiday Inn, de esta Ciudad y Puerto; los CC. Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado, en representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, y del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en el Estado; Arq. Alfredo Reséndiz Benítez en representación del Ing. Héctor Arreola Soria y del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, representantes de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Lic. Francisco Alonso Astudillo en representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Estado; Mtro. Alberto Zúñiga Escamilla, en representación del Mtro. Arturo Latabán López, Encargado de despacho de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Profesora Bertha Díaz Garzón, Directora de Educación, en representación de la T.S.U. Leticia Rodríguez Armenta, Presidenta Constitucional del Municipio de Petatlán, Guerrero; Ing. Eliseo Lévaro Salado, en representación del Ing. Jaime Platón Gutiérrez, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; C. Miguel Adame Fernández, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; C. José Ramón Muñoz Gutiérrez, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; C. Víctor Manuel Ramos García, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Ing. Jesús Hernández Solórzano en representación del Ing. César Molina Cisneros, Representante del Sector Productivo; C.P. Gregorio Radillas Salas, Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; y el C.P René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.-----

--- **Objeto.** Celebrar la cuadragésima tercera sesión ordinaria, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. La cual se sujeta al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Instalación Legal de la Junta;
- 3.- Aprobación del Orden del Día;
- 4.- Lectura o aprobación del acta de la sesión anterior;
- 5.- Presentación y aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre septiembre - diciembre 2017 y Cierre del Ejercicio fiscal 2017;
- 6.- Presentación del Informe del Comisario Público;
- 7.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros;



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro, C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 y (758) 53 82018

GUERRERO
MÁS SERVICIOS Y CALIDAD
www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2016 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Educación de excelencia con compromiso social"



8.- Informe del Cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores;

9.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público;

10.- Presentación de Nuevos Acuerdos;

11.- Asuntos generales; y

12.- Clausura de la Sesión.

--- Para el desahogo del punto marcado como número **uno** del orden del día, el C. Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, en su carácter de Presidente del H. Consejo Directivo, facultado para presidir los trabajos de esta sesión; procedió a dar la bienvenida a los integrantes del H. Consejo Directivo, así como al pase de lista correspondiente, determinándose la comparecencia de los siguientes consejeros: -----

CONSEJEROS:

MTRO. ARTURO SALGADO URIÓSTEGUI.

Con la representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Presidente del H. Consejo Directivo y del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero. Representantes del Gobierno del Estado.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.

ARQ. ALFREDO RESÉNDIZ BENÍTEZ.

Con la representación del Ing. Héctor Arreola Saría, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y del Ing. Marco Antonio Narzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas. Representantes del Gobierno Federal.

Jefe del Departamento de Infraestructura de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

LIC. FRANCISCO ALONSO ASTUDILLO.

Con la representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración. Representante del Gobierno del Estado.

Director General de Presupuesto y Contabilidad Sector Paraestatal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

MTRO. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.

Con la representación del Mtro. Arturo Latabán López, Encargado de despacho de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Representante del Gobierno del Estado.

Director General de Comisarios Públicos de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 y (758) 53 82018





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2013 - 2017

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Educación de excelencia con compromiso social"



PROFRA. BERTHA DÍAZ GARZÓN

Con la representación de la T.S.U. Leticia Rodríguez Armenta. Presidenta Constitucional del Municipio de Petatlán, Guerrero.

Directora de Educación del H. Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero.

ING. ELISEO LÉVARO SALADO.

Con la representación del Ing. Jaime Platón Gutiérrez. Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Soporte Técnico y Capacitación en el Estado de Guerrero, Servicios Profesionales de Guerrero S.A de C.V.

C. JOSÉ RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ.

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Director General de Restaurantes Mexicanos Tamales y Atoles Any.

C. MIGUEL ADAME FERNÁNDEZ.

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Empresario del Municipio de Petatlán, Guerrero.

C. VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA.

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Dirección General de Ixtapa Reservas. Operador Mayorista de Hoteles.

ING. JESÚS HERNÁNDEZ SOLORIZANO.

Con la representación del Ing. César Molina Cisneros. Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Dirección General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios.

C.P. GREGORIO RADILLA SALAS.

Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado.

C.P. RENÉ GALEANA SALGADO.

Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

--- Acto seguido el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, hace constar que una vez realizado el pase de lista de los asistentes, determina que se encuentran presentes **doce** de los **catorce** miembros que integran el H. Consejo Directivo. En consecuencia de ello, existe quórum legal y suficiente para la celebración de la misma. Por lo que declara que siendo las doce horas con cinco minutos se da por instalada la sesión, y las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión de Consejo, tendrán fuerza y validez legal; **aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes.** En razón de lo anterior se tiene por desahogado el punto número **uno** y **dos** del orden del día.-----

-- Continuéndose con el **tercer** punto, en uso de la palabra el Presidente del Consejo en funciones dijo: que a continuación pongo a consideración de Ustedes el orden del día; para que emitan sus observaciones y lo hagan saber, o de lo contrario emitan su voto económico aprobando el mismo. **En voz de los Consejeros manifiestan que no hay ninguna observación sobre el orden del día que se propone y lo aprueban por unanimidad de votos.**-----



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido 1
Cacotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 y (758) 53 62018



GUERRERO
100 años
www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



--- A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número **cuatro**, el Presidente propone a los miembros del H. Consejo Directivo, se dispense la lectura del acta anterior, en virtud de que la misma se encuentra debidamente firmada por cada uno de los miembros del Consejo Directivo que asistieron a dicha sesión; sometido a votación; **se aprueba por unanimidad de votos de los presentes dispensar la lectura del acta anterior.**-----

--- Para el desahogo del punto número **cinco** del orden del día, referente a la presentación y aprobación del informe de actividades del cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2017 y Cierre del Ejercicio fiscal 2017; el Presidente concede el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para que lo rinda; y concedido que le fue manifiesto lo siguiente: Que saludo cordialmente a los Consejeros presentes y agradezco su presencia; y atendiendo a la normatividad aplicable presento el informe que contempla las actividades de Septiembre-Diciembre 2017; mismo que previamente ha sido entregado en forma escrita a cada uno de los Consejeros y que versa sobre los siguientes rubros de las siguientes áreas: Actividades Académicas: cobertura educativa, matrícula atendida; competitividad académica, aprovechamiento escolar, deserción; causas de deserción; titulación; actividades académicas; asistencia de profesores y alumnos a conferencias y talleres en congresos nacionales e internacionales, reunión de padres de familias, ceremonia de clausura; programa para el desarrollo profesional docente PRODEP, Servicios de Apoyo al Estudiante: becas, apoyo bibliográfico y material didáctico, servicio médico; servicio de psicopedagogía, atención individual, programa de tutorías con enfoque en competencias genéricas, actividades culturales y deportivas, equipo de cómputo, Vinculación: convenios, internacionalización de la UTCGG, participación en el ECEST, centro de idiomas, prensa y difusión, capacitación al personal, entidad de certificación y evaluación [ECE]; servicios tecnológicos, estadias; estadias licenciaturas e ingenierías, visitas de estudio, incubadora. Asuntos Administrativos: planeación y evaluación, sistema de gestión de la calidad, Abogado General, Administración y Finanzas: balance general, estado de resultados, situación presupuestal, análisis del presupuesto global sobre el ejercicio 2017, costo por alumno, situación fiscal, porcentaje del presupuesto ejercido de los capítulos 1000, 2000 y 3000, Federal, Estatal y Propio, recursos humanos; gestiones externas.-----

--- Seguidamente el Presidente de la H. Sesión del Consejo Directivo, comunica a los presentes se sirvan hacer sus comentarios, sugerencias y observaciones al informe que se acaba de rendir por conducto del C. Rector René Galeana Salgado.-----

--- Solicitando el uso de la voz el Consejero Alfredo Reséndiz Benítez dijo: con relación al informe, observo que traen unos indicadores homologados, y sugiero que en la siguiente sesión se detallen históricamente; sería interesante saber cómo se han venido moviendo. Así también observa que del presupuesto autorizado contra el ejecutado hay una diferencia de 10 millones. Sería importante que explicará el C. Rector del porque esa variación.-----

--- Al respecto el C. Rector manifestó lo siguiente: esa diferencia resulta de que a fin de año se gestionó con el Gobierno del Estado se cubriera el presupuesto de peso a peso, además de que se obtuvo un apoyo adicional de más de un millón de pesos. En esencia el estado dio más que el Gobierno Federal derivado de los adeudos históricos que tiene con esta Universidad.-----



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830, Tel. 01 (758) 53 82341 y (758) 53 82018



GUERRERO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
www.utogg.edu.mx
rectoria@utogg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2018 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



-- En uso de la palabra el Consejero Mtro. Alberto Zúñiga Escamilla dijo: en el cuadro financiero se debe desglosar lo que se obtuvo del Gobierno Federal y Estatal, para efectos de que no quede la duda. Además de que para la cuenta pública se requiere se informe sobre la ampliación presupuestaria y sobre todo que esta se canalice al capítulo mil. ----
--- Al respecto el C.P. Gregorio Radilla Salas, Comisario Público dijo: en mi informe realizo el desglose precisamente en el punto de presupuesto. -----

- - Seguidamente el Presidente del Consejo dijo: señor Rector lo felicito a Usted y a su equipo por el arduo trabajo que han venido realizando y que se demuestra con los resultados que se reflejan en este informe, los números son obvios, esta Universidad se va consolidando y va avanzando. Guerrero vive un problema complejo y el mejor camino es tener a los jóvenes estudiando. La Universidad está cumpliendo con esta función social. Se ha venido peleando el presupuesto, pero no es problema de la Secretaría de Finanzas y Administración, si no del Gobierno del Estado que no tiene dinero. Quiero hacer una recomendación de manera personal a la Universidad; que si no hay aumento de presupuesto, no autoricen la apertura de más grupos cada vez que no tendrían un soporte financiero. Hago este comentario de manera responsable. Vamos bien, la Universidad va avanzando. Hay que ir consolidando la relación laboral del personal, se tienen trabajadores con más de veinte años de antigüedad y algo tenemos que hacer para afrontar estas situaciones. Estamos a tiempo de ir conformando un fondo para que esta parte social se cumpla, una partida presupuestal que cubra una liquidación de alguna persona que se quiera retirar de manera voluntaria. Hay que establecer en el presupuesto un rubro para jubilaciones, que permita brindar la seguridad al trabajador de que cuando se retire voluntariamente se le den todas las prestaciones que por ley le corresponden. Por cuanto al índice de deserción; sugiero Rector se cuide que los estudiantes no se vayan, y les pido que en la próxima reunión en el rubro de las causales de deserción se califique sobre el ambiente escolar al interior de la escuela. Todos deben de contribuir al ambiente escolar, que no tengamos al interior muestras de conflictos de grupos. Cuidemos este aspecto evaluemos nuestro ambiente, sirve para tomar medidas precautorias y no se fomen grupos que contribuyan a dividir a la comunidad universitaria. Tomen en cuenta este indicador y evalúen. Por otro lado tenemos que apostarle a la actualización de la plantilla de los docentes, es bueno impulsarlos, lo que le da la calidad a la universidad son los maestros. Motivenlos para que participen en los diversos programas de apoyo al profesorado, tenemos al CONACYT, PRODEP, becas estatales. Tenemos que trabajar en esto, hagamos una programación y apoyarlos para que lleven a cabo la investigación que requiere la institución. Está bien lo que han implementado, pero deben apostarle más a la investigación para pasar a otros niveles. Se pueden presupuestar otras veinte claves de investigadores que nos representen en los simposios. Esta es una recomendación muy personal lo dejo en la mesa. En cuanto a las becas les pido que trabajen un poco más, se observa que disminuyeron, traigan más becas para los jóvenes, pueden trabajar en impulsar las becas de manutención, tienen mayor número en las de prospera. Por cuanto a las consultas en biblioteca realizadas por los alumnos, se aprecia que son muy pocas, hay que aumentar el número de volúmenes de libros sobre todo en las especialidades, el número de computadoras es muy poco, habría que hacer una revisión; si tenemos más equipos se estaría dando un mejor servicio. Impulsemos la internacionalización de los jóvenes. Vep que la Universidad va con pasos firmes consolidándose, y deben seguir así.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten initials]

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 y (758) 53 82018

[Handwritten signature]



GUERRERO
MAYOR AVANCE A TODOS
www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



estar bien atentos con los jóvenes; veo bien la visita de los papás, invítenlos cada cuatrimestre, es importante que nos visiten. Por último felicitó al C. Rector y a todo el personal y dejó a título personal todos estos comentarios en la mesa,-----

-- -El Consejero Víctor Ramos García dijo: me congratulo por varias cosas con la Universidad. Y externo dos puntos, el primero; la deserción no es muy alta, pero no tenemos comparativos de otros años o cuatrimestres, sería oportuno contar con esos datos en la siguiente sesión; siguiente punto, me surge la duda y me pregunto si están tomando en cuenta como una causal de la deserción el asunto económico, o si puede haber otro factor que esté influyendo en la deserción. Al alumno se le pregunta si quiere ir a la Universidad Tecnológica. Otro punto que puede estar influyendo es la inseguridad. Todo esto se debe de tomar en cuenta para evitar más deserciones,-----

-- -Al respecto el C. Rector manifiesta: tenemos casos en que el alumno no se adapta al modelo de esta Universidad y se va. La inseguridad es un fenómeno que también influye, pero nada podemos hacer sobre ese punto, más que las medidas preventivas que se adoptan al interior de la Institución. Respecto de los trabajadores que se han retirado voluntariamente se les ha dado una liquidación. La seguridad social en México se ha convertido en un conflicto, por eso se les otorga el ISSSTE y se cubren sus aportaciones para que al momento de jubilación de las personas, cuenten con una pensión digna al retirarse con el sistema de portabilidad de aportaciones,-----

-- -El Consejero Alfredo Reséndiz Benítez dijo: nada más para precisar en cuanto al dato de cuantos equipos de cómputo se debe de tener para fijar un indicador: estaríamos hablando de un quince por ciento de la matrícula que se tiene,-----

-- -El Consejero Mtro. Alberto Zúñiga Escamilla dijo: coincido con el Mtro. Arturo, tener en mente la forma de integrar al modelo educativo un posgrado. Esa alternativa de hacer los trámites y gestiones para obtener la autorización que permita ofertar ese servicio educativo. Por otro lado se deben de bajar recursos del CONACYT y consolidar los cuerpos académicos, con la finalidad de participar en las convocatorias; ir pensando en un programa de posgrados. No descuidar ese aspecto. Si queremos una Universidad de excelencia tenemos que poner los ojos en ofertar al egresado la posibilidad de estudiar un posgrado. Tratar de firmar convenios con otras instituciones de espacios comunes que permitan al alumnado de la Universidad tener mejores opciones de estudios,-----

-- -En uso de la palabra el C.P. Gregorio Radilla Salas dijo: que sumándome a la preocupación que se tiene de actualizar al personal, a manera de comentario les informo que la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental nos invitó a cursar diversos diplomados en línea que son gratuitos, por lo que me permito proporcionar la página que es mexicox.gob.mx, debiendo hacer la invitación a su personal para que se registren y cursen algún diplomado, estos estudios están avalados por instituciones educativas de prestigio,-----

--- Para concluir con este punto el Presidente pone a consideración de los Consejeros, se apruebe el informe rendido por el Rector René Galeana Salgado, por el periodo Septiembre - Diciembre 2017,-----

----- **Por unanimidad de los presentes se tiene por presentado y por aprobado tanto en lo particular como en lo general el informe de actividades por el periodo Septiembre - Diciembre 2017.**-----

--- Continuando con el **sexto** punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al C.P. Gregorio Radilla Salas, Comisario Público adscrito a la Universidad,-----



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocatero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 y (758) 53 82018





Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para que rinda su informe, lo anterior de conformidad con el orden del día.

---Concedido el uso de la palabra al C.P. Gregorio Radillas Salas dijo: que al inicio de la presente sesión les hice entrega de mi informe anual del ejercicio fiscal 2017; donde hago constar las observaciones y sugerencias respecto de los rubros de: I.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL (Estados Financieros, deudores diversos, acreedores diversos, impuesto por pagar, presupuesto; ingreso federal, estatal y propios, gasto corriente); II.- INFORME OPERATIVO; III.- INFORME FISCAL Y LEGAL (situación fiscal y situación legal); IV.- INFORME DE RECURSOS HUMANOS (plantilla de personal); V.- INFORME DE SEGUIMIENTO A AUDITORÍAS; VI.- SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS PARA LA ESTABILIDAD Y DESARROLLO DEL ESTADO DE GUERRERO y CONCLUSIÓN GENERAL. Teniéndose como principales observaciones las siguientes:

Anticipo a Funcionarios y Empleados:

Al 31 de diciembre de 2017 esta cuenta presenta un saldo de \$ 49,183.39 integrado de la siguiente manera:

Observación 01: Deudores Representativos en virtud del monto de su adeudo son:	Importes
Isaac Vargas Tapia	\$ 18,500.00
Claudio Linares Deliza Castro	\$ 8,252.00
Saul Rios Sotelo	\$ 8,300.00
Celso Guadalupe Bravo Martinez	\$ 6,731.39
Juan Carlos Abasco Espino	\$ 6,500.00
Isid Yurben Rios Campos	\$ 7,000.00
Suma Total	\$ 49,183.39

Recomendación: Se recomienda a la administración de la institución aplicar los controles internos para exigir la comprobación de dichos importes una vez concluida la comisión, en un término no mayor a tres días.

Deudores Diversos:

Al 31 de diciembre de 2017 esta cuenta presenta un saldo de \$ 578,696.30 integrado de la siguiente manera:

Observación 02: Deudores Representativos en virtud del monto de su antigüedad	Importes
Préstamo a UT-MAR	\$ 256,000.00
Préstamo a UT-TC	\$ 249,968.30
Ramón Hernández Ramos	\$ 30,000.00
Enrique González Zúñiga	\$ 3,000.00
María Teresa Orozco Oliver	\$ 2,000.00
Suma	\$ 578,696.30

Recomendación: Se recomienda a la administración de la institución aplicar los controles internos para exigir el pago de dichos importes en un término razonable.

Acreedores Diversos:

Al 31 de diciembre de 2017 esta cuenta presenta un saldo de \$ 928,543.75 integrado de la siguiente manera:

Observación 03: Acreedor representativo de acuerdo a su antigüedad	Importes
Presupuesto del Estado	\$ 760,000.00
Presupuesto del Estado	\$ 3,260,648.23
PROCE 2017 (Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2017)	\$ 1,769,435.00
Programa de Mejoramiento del Profesor (PHORPE)	\$ 116,000.00
Becas (CONACYT)	\$ 42,000.00
Ana Yeri Castillo Bustos (Descuento de Colegatura centro de idiomas)	\$ 1,460.00
Suma	\$ 928,543.75

Recomendación: Se recomienda a la administración de la institución mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma. La totalidad de los importes que integran el saldo de esta cuenta, corresponden los dos primeros a prestaciones otorgadas por el Gobierno del Estado, más más a programas educativos, que serán cubiertos por la institución durante el ejercicio 2018, y otro pertenece a un descuento de colegatura del centro de idiomas.

Gasto Corriente

El presupuesto Federal, Estatal y propio, autorizado para gasto corriente del ejercicio fiscal 2017, ascendió a \$ 83,659,973.77; los recursos recibidos al 31 de Diciembre de 2017, por el mismo concepto fueron de \$ 91,921,511.19; y el importe ejercido a la misma fecha ascendió a \$ 91,914,935.09, obteniéndose una diferencia por ejercer por la cantidad de \$ 466,576.24; como se muestra a continuación:

Capítulo del Gasto	Presupuesto Autorizado 2017	Ampliaciones/Reducciones	Modificado y Ministrado Diciembre 2017	Ejercido Diciembre 2017	Variaciones Ministrado vs Ejercido
Gasto Corriente	\$ 83,659,973.79	\$ 6,041,529.42	\$ 91,921,511.19	\$ 91,914,935.09	\$ 466,576.20
Servicios Personales	\$ 54,845,212.71	\$ 2,587,363.51	\$ 67,432,294.89	\$ 67,600,045.70	\$ 167,750.81
Materiales y Suministros	\$ 3,486,695.51	\$ -494,334.83	\$ 2,992,360.68	\$ 3,523,696.82	\$ 531,336.14
Servicios Generales	\$ 8,376,065.73	\$ -1,713,437.25	\$ 6,662,628.48	\$ 6,078,454.12	\$ 584,174.36
Propios	\$ 17,148,999.75	\$ 2,127,192.01	\$ 19,276,191.76	\$ 14,234,789.45	\$ 5,041,402.31

Se incorporan ingresos y egresos federales, estatales y propios.
Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2017, Informe presupuestal de gasto corriente por partida y objeto del gasto, de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2016 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Educación de excelencia con compromiso social"



Nota: Como podemos observar dentro del capítulo de Servicios Personales existe un sobregiro de \$ 247,781.01, originado por pago de sueldos y prestaciones de fin de año al personal de la institución y cuotas del ISSSTE, en virtud del incremento en nómina y sobre pagado en octubre de 2017, dentro de capítulo de Materiales y Suministros, igualmente existe un sobregiro por \$ 719,296.14, como consecuencia de los pagos realizados por concepto de materiales de construcción y refacciones y accesorios para equipo de transporte, ahora bien dentro del capítulo de Servicios Generales, concretamente la partida presupuestal 3106, que corresponde a Servicios de Energía Eléctrica, rubro en el que se ejerció más de lo presupuestado por \$ 414,246.94, no entro comentar que los recursos para cubrir los gastos mencionados fueron tomados del fondo de contingencias que tiene la institución.

-- Sin embargo, les comento que en mi opinión, y excepto de las observaciones señaladas en cada rubro, los estados financieros muestran razonablemente la situación financiera del Organismo. No obstante hago nuevas recomendaciones necesarias para el buen funcionamiento de la Institución, previendo el daño patrimonial que pudiese ocasionar el incremento de las cuentas globales de: Anticipo a Funcionarios y Empleados, Anticipos a Proveedores, Deudores Diversos, Acreedores Diversos e Impuestos por pagar. Atento a lo anterior solicito se me tenga por presentado y aprobado el informe rendido.-----

---Acto continuo, el Consejero Presidente exhorta a los demás Miembros para que emitan sus observaciones o comentarios respecto del informe rendido por el Comisario Público, o en su defecto emitan su aprobación respectiva. ---

-- En uso de la voz el Consejero Francisco Alonso Astudillo dijo: las cosas se están haciendo bien, sólo una recomendación en el caso del uso de telefonía celular y representación, hay que bajar en este rubro y sobre todo eficientar el uso del gasto, buscar la forma de ahorrar y ocupar ese dinero para el pago de otras actividades académicas.-----

---En uso de la voz el Consejero Mtro. Alberto Zúñiga Escamilla comenta lo siguiente: se debe de hacer un análisis de las carpetas sobre el cierre del ejercicio fiscal, para que en lo sucesivo se informe más detalladamente el comparativo del presupuesto, en los rubros de autorizado, ministrado, ejercido y diferencias. Hago mención también que respecto de la auditoría pasada el dictamen está en proceso; y con relación a los anteriores observaciones que emitió el Comisario, es prudente comentar que las cuentas se han recuperado por que se han establecido los controles internos, pero hay que estar concientizando a la gente para que hagan sus comprobaciones en tiempo y forma.-----

-- El Consejero José Ramón Muñoz Gutiérrez dijo.-felicitó al Comisario, siempre es preciso y exacto en los números.-----

--- El Consejero Presidente manifiesta lo siguiente: observo que hay un gran número de trabajadores en el área administrativa; cuando en esencia debe de haber más personal docente toda vez que son la base fundamental de la Universidad, yo si les pediría que revisaran ese dato y se evite que no se vaya a disparar ese incremento, la lógica es de que si tenemos mas alumnos debe de haber más personal docente para que atiendan las necesidades académicas y no lo contrario. Gracias comisario por su informe detallado y me uno al comentario del Consejero José Ramón, de que hace un análisis a conciencia de los datos y que siempre refleja cómo va la Universidad. Al no haber más comentarios los requiero señores Consejero para que se sirvan votar y se apruebe el informe presentado por el Comisario Público en esta sesión. **Por lo que en uso de la voz los Consejeros, manifiestan que se da por presentado y aprobado el informe anual que presenta el Comisario Público del periodo Enero-Diciembre 2017.**-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 y (758) 53 82018

[Handwritten signature]



GUERRERO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2031

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



--- A Continuación se pasó al desahogo del punto número **siete** del orden del día, correspondiente a la presentación y Aprobación de los Estados Financieros del período Enero – Diciembre 2017, por lo que el Consejero Presidente le concedió el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado Rector de esta casa de estudios.-----

--- En uso de la palabra el C.P René Galeana Salgado dijo: que dando seguimiento al orden del día, me permito presentar los estados financieros anual del período Enero-Diciembre 2017, mismos que vienen en la carpeta ejecutiva que se les hizo llegar. ----

---En uso de la palabra el Presidente Mtro. Arturo Salgado Urióstegui dijo: compañeros Consejeros los requiero para efectos de que se sirvan emitir sus observaciones y comentarios al respecto o en su defecto se tengan por presentados los estados financieros.-----

---En uso de la palabra el Consejero José Ramón Muñoz Gutiérrez dijo: observo que el Estado pagó en tiempo y forma su parte de los recursos, lo cual miro con mucho agrado que vaya al corriente con sus ministraciones.-----

---El Consejero Miguel Adame dijo: de la cantidad que se reporta como parte de los intereses obtenidos de las cuentas de inversiones, ¿en dónde se refleja?-----

--- El Consejero Arq. Alfredo Reséndiz Benítez dijo: celebra que la Universidad esté enviando en tiempo y forma los estados financieros a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; la recomendación es que el Gobierno del Estado se empate con sus aportaciones tal y como el Gobierno Federal lo viene haciendo.-----

--- Dando continuidad a la sesión, el Presidente, solicita a los Consejeros se tengan por presentados y aprobados los Estados Financieros. **Por lo que en uso de la voz los Consejeros manifiestan que se tienen por presentados y aprobados los Estados Financieros del Período –Enero-Diciembre- 2017, tanto en lo particular como en lo general.**-----

---Seguidamente se pasa al punto número **ocho** del orden del día, respecto del informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores; concediéndole por parte del Presidente el uso de la voz al C. Rector quien dio lectura a los acuerdos anteriores; en los términos siguientes:-----

Acuerdo.- 197/02/2016.- Que el C. Rector gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en base al estado de adeudo que presenta el Consejero que viene de la CGUTyP, los pagos de los adeudos pendientes, cuyo monto asciende a \$28,684,794.00 y así no poner en riesgo el convenio de coordinación suscrito para la creación y operación de esta Universidad, que se tiene celebrado con la Federación.- Acordado en sesión. **En proceso.**-----

--- **Respecto de este acuerdo, los Consejeros sugieren se continúen con las gestiones respectivas.**-----

Acuerdo.- 227/10/2017.- Autorización para otorgar un estímulo de productividad para capacitación al personal en general. El estímulo asciende a un monto de \$1,622,000.00, recurso que se tomara de las economías generadas por ingresos propios. **Concluido.**-----



Carretera Nacional Acapulca – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 y (758) 53 82018

GUERRERO
NO ME RINDO A NADIE
www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Educación de excelencia con compromiso social"



Acuerdo.- 228/010/2017.- Autorización para ofertar la continuidad de estudios a nivel Ingeniería/Licenciatura en modalidad Mixta de los Programas Educativos de:

- Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial
- Ingeniería en Metal Mecánica
- Licenciatura en Gastronomía

Esto acorde a las condiciones y lineamientos estipulados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.- **Concluido.-** -----

Acuerdo.- 229/10/2017.- Autorización para adquirir un vehículo que servirá para el traslado de personal directivo en sus diversas comisiones de trabajo, mismo que cuenta con las siguientes características.

Vehículo JOURNEY 2018, con un costo de \$498,900.00. Dicha compra se efectuara a plazo de 12 meses. Recibiéndose el anterior vehículo por un costo de \$220,000.00. Por lo que la Universidad cubriría un costo de \$278,900.00. Las mensualidades a cubrir son por la cantidad de \$26,809.29, incluye el seguro del vehículo. **Por unanimidad de los presentes acuerdan tener por concluido el presente acuerdo, bajo la premisa de que aun cuando no se compró el vehículo, la Universidad pueda tener la opción de comprarlo con posterioridad sin tener que pasar la solicitud para autorización.** -----

--- A Continuación se pasa al desahogo del punto número **nueve** del orden del día, correspondiente al seguimiento de observaciones del Comisario Público, por lo que el Presidente le concedió el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado. -----

--- Al respecto el Rector René Galeana Salgado tuvo a bien comunicar lo siguiente: que las observaciones que se presentaron en la sesión pasada, ya se les dio seguimiento aplicando las acciones correspondientes, -----

--- Dando continuidad a la sesión, el Presidente agradece al Rector por su participación y solicita se tenga por agotado este punto del orden del día. **Por lo que en uso de la voz los Consejeros manifiestan que se aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de las observaciones del Comisario Público que presenta el Rector.** -----

--- De nueva cuenta y en uso de la palabra el Consejero Presidente manifiesta: que siguiendo con el orden del día y en relación al punto número **diez**, respecto a la solicitud de nuevos acuerdos, se concede el uso de la palabra al C. Rector René Galeana Salgado y concedido que le fue dijo: que solicito la aprobación de los acuerdos que se les hizo llegar con anterioridad a cada uno de Ustedes Miembros del Consejo, los cuales son los siguientes: -----

Acuerdo.- 230/02/2018.- Presentación de los estados financieros correspondientes a Septiembre-Diciembre 2017.- **Por unanimidad de votos de los Consejeros se acuerda tener por presentados los estados financieros correspondientes al periodo Septiembre-Diciembre 2017.** -----



G

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 v (758) 53 82018



GUERRERO
1915 - 1916
www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2018 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Educación de excelencia con compromiso social"



Acuerdo.- 231/02/2018.- Autorización de los trece Procesos que contempla el Programa Operativo Anual (POA) 2018. **Por unanimidad de votos de los Consejeros se acuerda tener por autorizados los trece Procesos que contempla el Programa Operativo Anual (POA) 2018.**-----

Acuerdo.- 232/02/2018.- Autorización del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018. **Por unanimidad de votos de los Consejeros se acuerda tener por autorizados el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018.**-----

Acuerdo.- 233/02/2018.- Autorización del presupuesto de egresos federal, estatal e ingresos propios del ejercicio fiscal 2018. **Por mayoría de votos de los Consejeros se acuerda tener por autorizados el presupuesto de egresos federal, estatal e ingresos propios del ejercicio fiscal 2018. Debiéndose cuidar que se hagan las gestiones de empatar el presupuesto entre el Gobierno Federal y Estatal.**-----

--- **De este acuerdo el Consejero Arq. Alfredo Reséndiz Benítez se reserva el derecho a emitir su voto a favor.**-----

Acuerdo.- 234/02/2018.- Autorización para sustituir el piso del edificio de biblioteca con un costo de \$631,117.36. **Por unanimidad de votos de los Consejeros se acuerda autorizar llevar a cabo la obra de sustitución del piso del edificio de biblioteca. Y se condiciona a que el costo se cubra de ingresos propios y que sea el Comité de Adquisiciones y de obra de la Universidad quien llevé a cabo la adjudicación de la obra.**-----

Acuerdo.- 235/02/2018.- Aprobación del Tabulador de viáticos Ejercicio Fiscal 2018.- **Por unanimidad de votos de los Consejeros aprueban el Tabulador de Viáticos e instruyen al C. Rector para que se hagan los ajustes al Tabulador con el que emite la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.**-----

Acuerdo.- 236/02/2018.- Solicitud de autorización para realizar pagos de los trámites de titulación de la Generación 2014-2016.

Carretera	Total de Titulados	Total
TICSI	36	
	1	\$42,340.00
RH	77	\$88,165.00
TU	71	\$80,150.00
		\$1,183.00
PAL	11	\$12,595.00
MEC	96	\$109,920.00
MAI	36	\$41,220.00
OCI	44	\$50,380.00
GA5	75	\$85,875.00
ER	11	\$11,450.00
		\$1,120.00
GA	8	\$9,140.00
TOTAL	458	\$530,558.00

--- **Por unanimidad de votos de los Consejeros aprueban autorizar que la Universidad cubra los pagos de los trámites de titulación de la Generación 2014-2016.**-----



Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 y (758) 53 82018



www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2019 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Educación de excelencia con compromiso social"



- - -Continuando con la sesión el Presidente manifiesta que para dar continuidad y agotado el punto número **once** del orden del día respecto a los asuntos generales; se sirvan los consejeros manifestar si existe algún punto que tratar en asuntos generales lo externen y hagan los comentarios pertinentes. -----

----- Por último y al no haber algún punto o tema que tratar en asuntos generales, se pasa al punto número **doce** y el Presidente Clausura la presente sesión, cerrando la presente acta y da por terminada la Cuadragésima tercera sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, siendo las catorce horas con veintisiete minutos del día y mes antes señalado. Firmado al margen y calce las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen. -----

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

Mtro. ARTURO SALGADO URIÓSTEGUI

Consejero Presidente. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Con la Representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; y Lic. José Luis González de la Vega, Secretario de Educación en el Estado.

ARQ. ALFREDO RESÉNDIZ BENÍTEZ

Consejero, Jefe del Departamento de Infraestructura de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas. Con la Representación del Ing. Héctor Arreola Soría, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Ing. Marco Antonio Narzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Mtro. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA

Consejero, Director General de Comisarios Públicos de la Secretaría de Contratoría y Transparencia Gubernamental. Con la Representación del Mtro. Arturo Latobán López, Encargado de despacho de la Secretaría de Contratoría y Transparencia Gubernamental.

PROFRA. BERTHA DÍAZ GARZÓN

Consejera, Directora de Educación del H. Ayuntamiento de Petatlán, Guerrero. Con la Representación de la TEC, Leticia Rodríguez Armenta, Presidenta Constitucional del Municipio de Petatlán, Guerrero.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

505

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 y (758) 53 82018





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2018 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



LIC. FRANCISCO ALONSO ASTUDILLO

Consejero. Con la representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Estado.

ING. ELISEO LÉVARO SALADO

Consejero. Con la representación del Ing. Jaime Platón Gutiérrez, Soporte Técnico y Capacitación en el Estado de Guerrero, Servicios Profesionales de Guerrero S.A de C.V.

C. VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA

Consejero. Director General de Itapa Reservasiones y Operador Mayorista de Hoteles.

C. JOSÉ RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ

Consejero. Director General de Restaurantes Mexicanos Tamales y Atoles Any.

C. MIGUEL ADAME FERNÁNDEZ

Consejero. Empresario del Municipio de Petatlán, Guerrero.

ING. JESÚS HERNÁNDEZ SOLÓRZANO

Consejero. Con la representación del Ing. César Molina Cisneros, Director General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios.

C.P. GREGORIO RADILLAS SALAS

Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

C.P. RENÉ GALEANA SALGADO

Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.



ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA XIUE SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2018, HACIENDO CONSTAR QUE LAS FIRMAS FUERON ESTAMPADAS POR LOS MIEMBROS CONSEJEROS QUE INTEGRAN EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 y (758) 53 82018



GUERRERO

MIS NECESIDADES SON MI FUERZA

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx



1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS

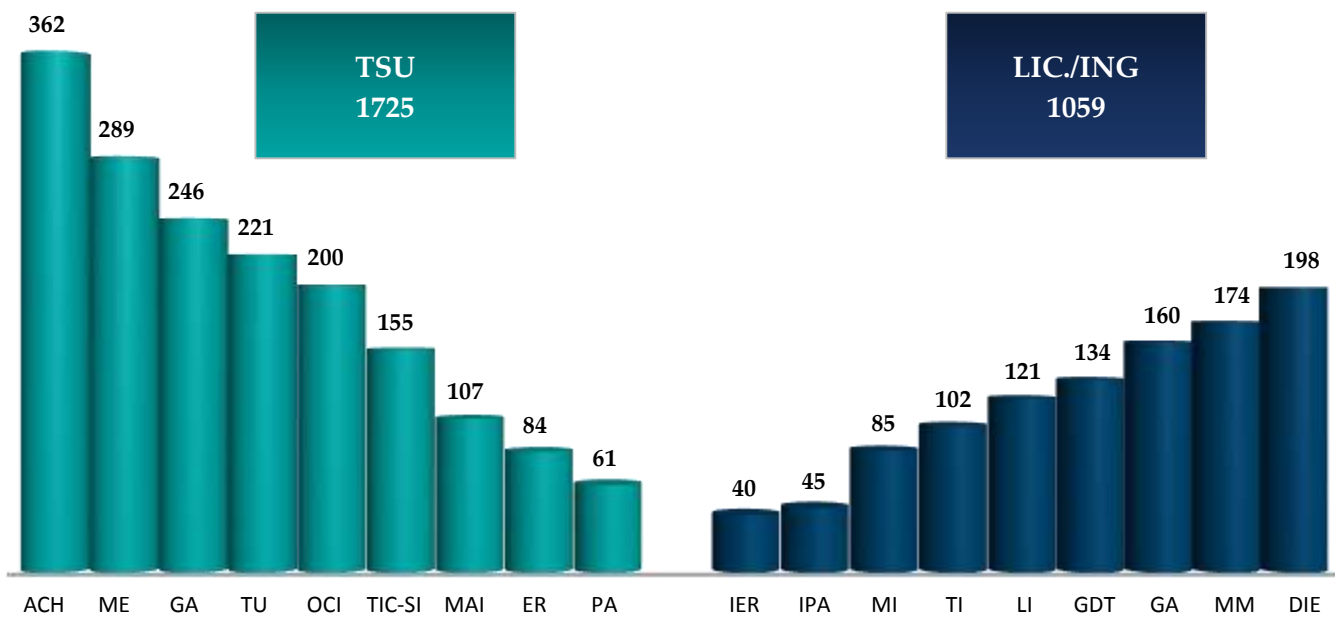
Garantizar una oferta educativa completa, inclusiva, de calidad y eficiente que dé atención a las necesidades, características y condiciones socioeconómicas de la población del Estado y País es nuestra meta. Se emprendieron acciones institucionales para la atención y fortalecimiento integral para que los jóvenes tengan oportunidades y puedan educarse en una Universidad con una oferta educativa pertinente, docentes especializados, infraestructura y equipamiento de vanguardia.

1.1 Cobertura Educativa

1.1.1 Matrícula Atendida

La matrícula que se reporta para este cuatrimestre fue de **2 784** alumnos en los diferentes programas educativos, distribuidos de la siguiente manera:

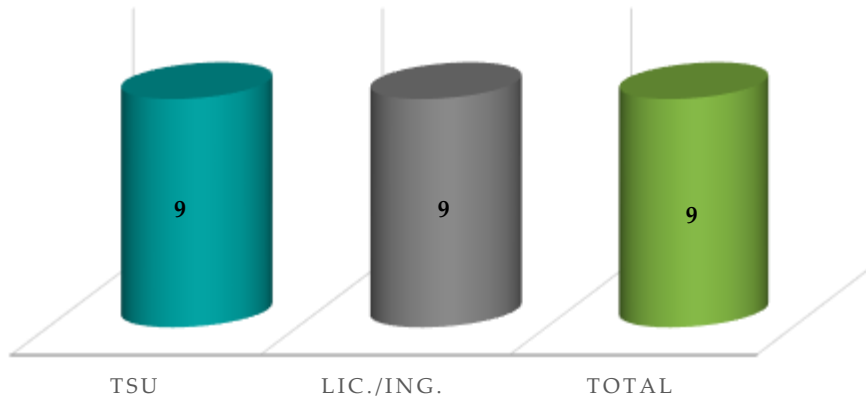
MATRÍCULA ENERO - ABRIL 2018



1.2 Competitividad académica

1.2.1 Aprovechamiento escolar

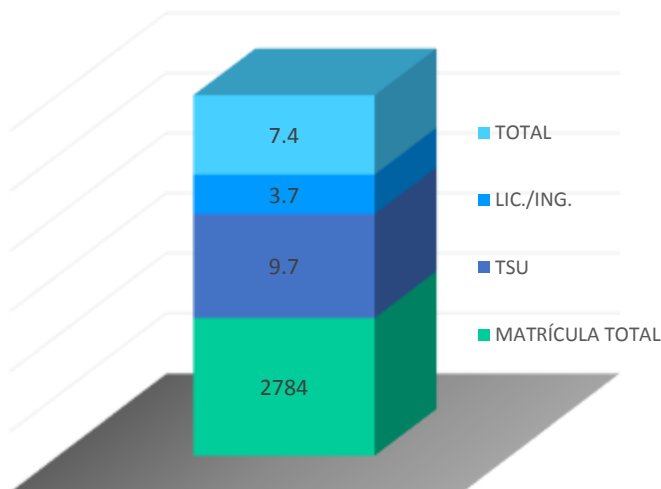
El promedio de aprovechamiento escolar reportado a nivel TSU y Licenciatura e Ingenierías fue de 9 durante cuatrimestre Enero - Abril, cabe mencionar que el aprovechamiento escolar es reportado bajo el Modelo de Competencias Profesionales.



A partir del año 2011 el aprovechamiento escolar se ha mantenido entre 8.5 y 9.

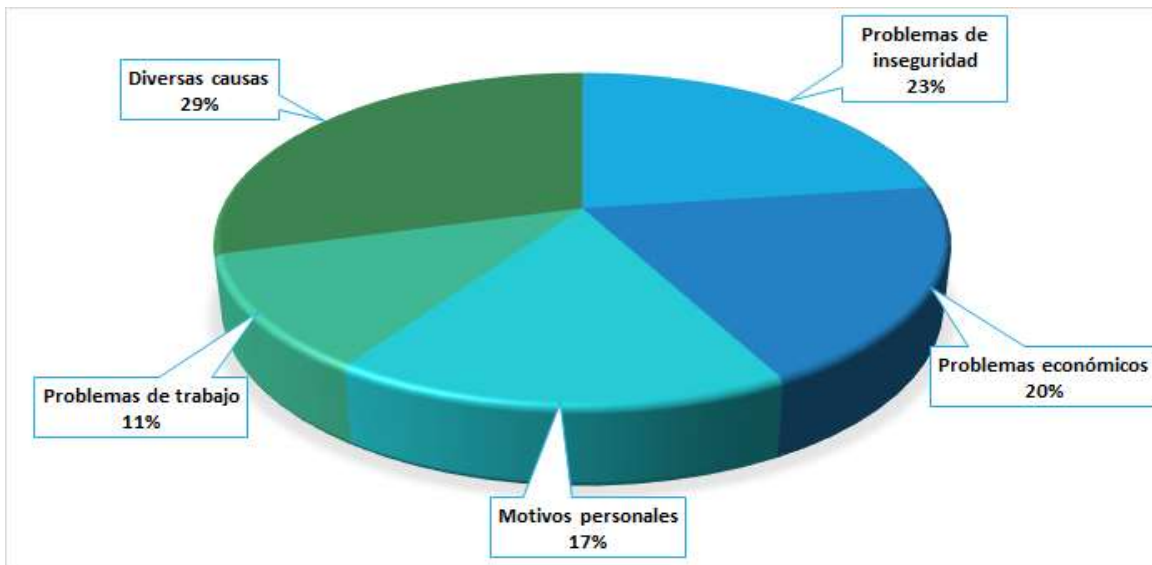
1.2.2 Deserción

El porcentaje de deserción para este cuatrimestre fue de 9.7 para TSU y 3.7 para el nivel licenciatura e ingenierías, en total la deserción fue de 7.4%.



1.2.3 Causas de Deserción

Las principales causas de deserción del cuatrimestre enero – abril 2018 son:

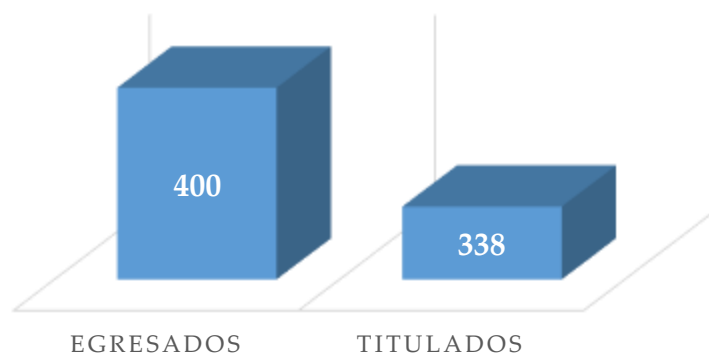


Como parte de las estrategias para disminuir la deserción, se actualizó el Programa de Tutorías y se amplió su alcance a Licenciaturas e Ingenierías, con el propósito de mejorar el seguimiento que se realiza a los estudiantes.

1.2.4 Egreso y Titulación

La titulación en este periodo fue de 338 alumnos de nivel licenciatura e ingeniería, lo que corresponde al 84.5% de la matrícula egresada en este cuatrimestre.

EGRESO Y TITULACIÓN



Se está realizando un seguimiento personalizado para que los estudiantes que no concluyeron su proceso, puedan titularse en el siguiente periodo.

1.3 Actividades Académicas

Evaluaciones y Acreditaciones de Programas Educativos

En la UTCGG el aseguramiento de la calidad de la oferta educativa se asume de manera amplia y como una política para guiar el trabajo académico en el que se sustentan los PE que se ofrecen, enmarcando el significado de la calidad desde la responsabilidad de ser una institución de educación comprometida con la sociedad.

En el periodo que se informa, el Programa Educativo de TSU en Mecánica área Automotriz recibió la visita de evaluación del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), programando la entrega del dictamen para el mes de mayo de 2018.

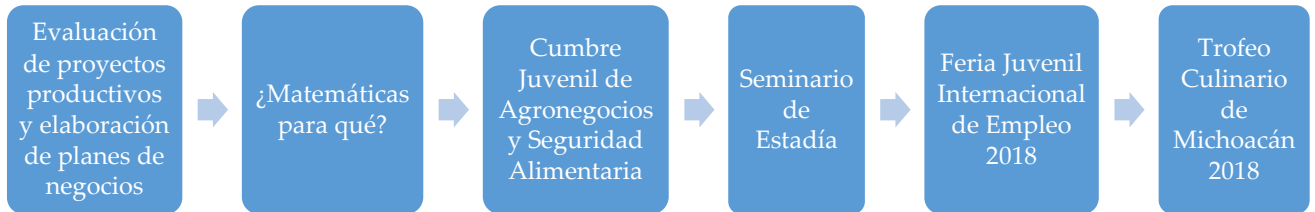


Asimismo, los Programas de Administración área Capital Humano y Desarrollo e Innovación Empresarial recibieron la visita del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) para llevar a cabo el 1er. Informe de Seguimiento a las recomendaciones y ratificar la permanencia del Certificado como programas de buena calidad. Se atendió el 71% de las recomendaciones.

Actualmente, el 55% de los PE de TSU están acreditados por organismos externos y durante el 2018 está programado evaluar al 45% faltante para sumar el 100% de programas TSU de buena calidad.

Participación y asistencia de alumnos a talleres y conferencias.

Para cumplir con la pertinencia de los Programas Educativos se requiere fomentar una formación integral de los estudiantes para que desarrollen las distintas competencias: Saber, Saber Hacer y Saber Ser, por lo tanto, en el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades:



Alumnos del PE de Procesos Alimentarios participaron en el XI Congreso Nacional Agroindustrial Alimentario y Biotecnológico 2018 realizado en la Universidad Tecnológica de Tecamachalco en Puebla, presentando 5 carteles científicos y un proyecto en el concurso de creatividad, en el que obtuvieron el 3er. lugar a nivel nacional



Presentación de Proyectos Integradores.

De acuerdo con el modelo basado en competencias profesionales, cada cuatrimestre se realiza una presentación de proyectos con la finalidad de evaluar las competencias desarrolladas por los alumnos a través de las diferentes asignaturas y actividades.

En el cuatrimestre que se reporta se realizó la presentación de proyectos integradores de los diferentes Programas Educativos, con propuestas innovadoras para algunas empresas de la región.



Se está impulsando la realización de proyectos innovadores con impacto regional a través de la asesoría de la Incubadora de Empresas y diversas instancias de gobierno para que los proyectos en un futuro puedan recibir los apoyos o financiamientos para su implementación.

Actividades académicas realizadas por el personal docente.

El personal docente participa en diversas actividades académicas internas y externas que fortalecen la capacidad académica de la institución, así como la vinculación y colaboración interinstitucional, destacando las siguientes colaboraciones:

El personal docente de los diferentes Programas Educativos participó en la 1ª. Feria Educativa, realizada en Acapulco, Gro., impartiendo conferencias y talleres:

- Taller de Robótica NAO
- Conferencia “Aprovechamiento integral de los Recursos Agroindustriales de la Costa Grande de Guerrero
- Participación en el Panel “Formación y Capacitación Profesional en el Extranjero



Personal docente del Programa Educativo de Gastronomía capacitó a los concesionarios de la cafetería escolar mediante el curso “Manejo higiénico y sana ingesta de alimentos” a concesionarios de la cafetería escolar.

Personal docente del Programa Educativo de Mantenimiento Industrial asistió al curso de capacitación de “Mini split inverter, equipos divididos, water source heat pump (wshp), unidades tipo paquete y refrigeración R32.

Profesores del Programa de Desarrollo e Innovación Empresarial asistieron al Primer Congreso de Contabilidad Fiscal y al Taller de Reformas Fiscales 2018, impartido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Docentes del Programa Educativo de Gestión y Desarrollo Turístico apoyaron en la aplicación del examen TCF (Test de Conocimientos de Francés), a la 17ª generación de becarios 2018 – 2019 del programa MEXPROTEC.

Profesores del Programa Educativo de Tecnologías de la Información impartieron un Taller de Robótica para alumnos del Jardín de Niños Roberto Cuevas del Rio de Petatlán y participaron en el “Encuentro Anual de Ciencia, Tecnología y Arte del Instituto Lizardi de la Ciudad de Zihuatanejo



1.3.1 Cuerpos Académicos e Investigación

Entre las prioridades institucionales se encuentra fomentar la investigación y consolidar a los Cuerpos Académicos, para ello se ha realizado diplomados y cursos de capacitación de fortalecimiento a los Cuerpos Académicos e investigación.

Cuerpos Académicos (CA)

La Universidad cuenta con cinco Cuerpos Académicos con los siguientes reconocimientos por parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP):

Nombre del CA	Reconocimiento
Administración y Contabilidad	En Formación
Mantenimiento Industrial	
Energías Renovables y Ahorro de Energía	
Logística y Negocios Internacionales	
Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Costa Grande del Estado de Guerrero	En Consolidación

Es importante destacar que de 23 Universidades Tecnológicas que ofertan el Programa Educativo de Procesos Alimentarios solo 2 cuentan con un Cuerpo Académico “Consolidado” (UT de Izúcar de Matamoros y UT de Puebla); asimismo, 2 Cuerpos Académicos han alcanzado el reconocimiento “**En Consolidación**” (UT **Costa Grande de Guerrero** y UT de Tecámac), el resto se encuentran con grado “En Formación” o sin registro ante PRODEP.



Participación de los Cuerpos Académicos en Ponencias

Profesores del Cuerpo Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Costa Grande del Estado de Guerrero impartieron 2 ponencias en el XI Congreso Nacional Agroindustrial Alimentario y Biotecnológico 2018 en la Universidad Tecnológica de Tecamachalco en Puebla.



El Cuerpo Académico de Innovación y Desarrollo Sustentable participó con la ponencia titulada “Grado de Competitividad de MIPYMES de Alimentos y Bebidas de Zihuatanejo, Guerrero”, durante el XV Congreso Internacional de Administración “Innovación, Sustentabilidad del siglo XXI”.

Proyectos de Investigación que desarrollan los Cuerpos Académicos

En el rubro de investigación se están desarrollando los siguientes proyectos:

1. El Cuerpo Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Costa Grande del Estado de Guerrero concluyó los proyectos “Estudio del Campo eléctrico sobre la vida útil del jitomate y su concentración de licopeno” y “Extracción y encapsulación de aceite de semilla de jaca”, presentando los resultados en el XI Congreso Nacional agroindustrial, alimentario y biotecnológico, realizado en Tecamachalco, Puebla.
Asimismo, se está dando seguimiento a los proyectos “Biopelícula de pectina obtenida de la cáscara de mango Ataúlfo (*Mangífera indica* L.)” y “Elaboración de nuggets de pescado con fibra de nopal (*Opuntia ficus-indica*)”.
2. El Cuerpo Académico de Mantenimiento Industrial está desarrollando el Proyecto “Diseño y construcción de extractora de aceite” con el propósito de diseñar maquinas hasta la etapa de fabricación para transferirlas a industrias de la región de la Costa Grande de Guerrero. El prototipo se encuentra en la fase de pruebas.



3. El Cuerpo Académico de Logística y Negocios Internacionales está desarrollando dos proyectos:
 - Inventario de infraestructura y empresas de servicios logísticos ligadas al comercio internacional, en el área de influencia de la región costa grande.
 - Diagnóstico de empresas potencialmente exportadoras en la región de la costa grande de Guerrero.

En coordinación con el CONACYT y la Incubadora de Negocios de la Universidad se realizaron diagnósticos empresariales de emprendedores con potencial exportador de sus productos a tres empresas, mediante la metodología MAATI (Modelo de Adopción y Asimilación Tecnológica e Innovación).

Se está brindando asesoría para exportación a la Sociedad Productora de Sal San Jeronimito, Guerrero.

Asimismo, con la finalidad de establecer redes de colaboración nacional e internacional, está en proceso la firma del convenio de colaboración con el Cuerpo Académico “Operaciones y Procesos en Alimentos” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; y con el Instituto Universitario Tecnológico de Beyonne, Francia.

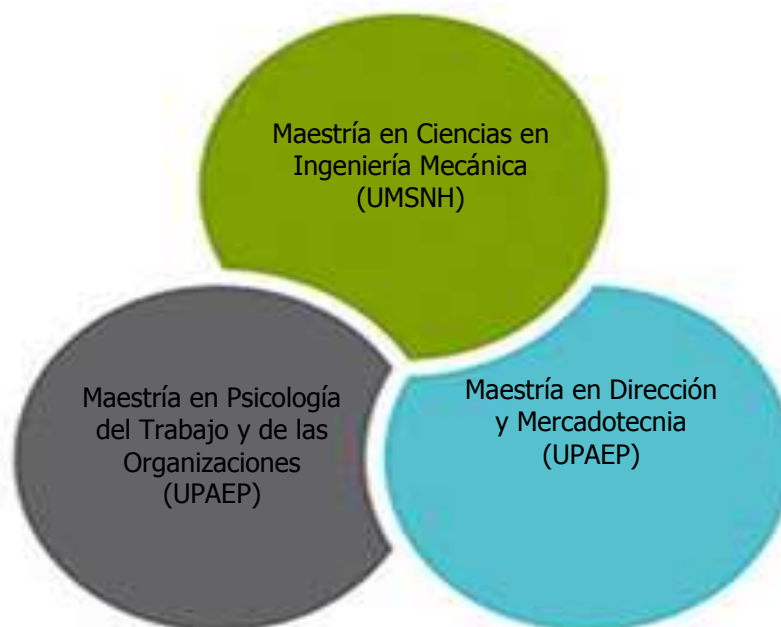


4.- El Cuerpo Académico de Administración y Contabilidad, en colaboración con la Red Latinoamericana de Administración y Negocios (RELAyN) está desarrollando el proyecto de investigación “Potencial tecnológico de las micro y pequeñas empresas latinoamericanas a partir del análisis sistémico. Caso Zihuatanejo de Azueta y Petatlán, Guerrero”.

El resultado de la investigación será publicado en dos capítulos de libro de la editorial Pearson, dos publicaciones de capítulos en ECORFAN en ebook, así como a través de ponencias en el Congreso Anual de RELAYN

1.3.2 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP

De acuerdo con los apoyos otorgados en el 2015 para “Estudios de Posgrado de Alta Calidad” 3 Profesores de Tiempo Completo concluyeron satisfactoriamente sus estudios en:



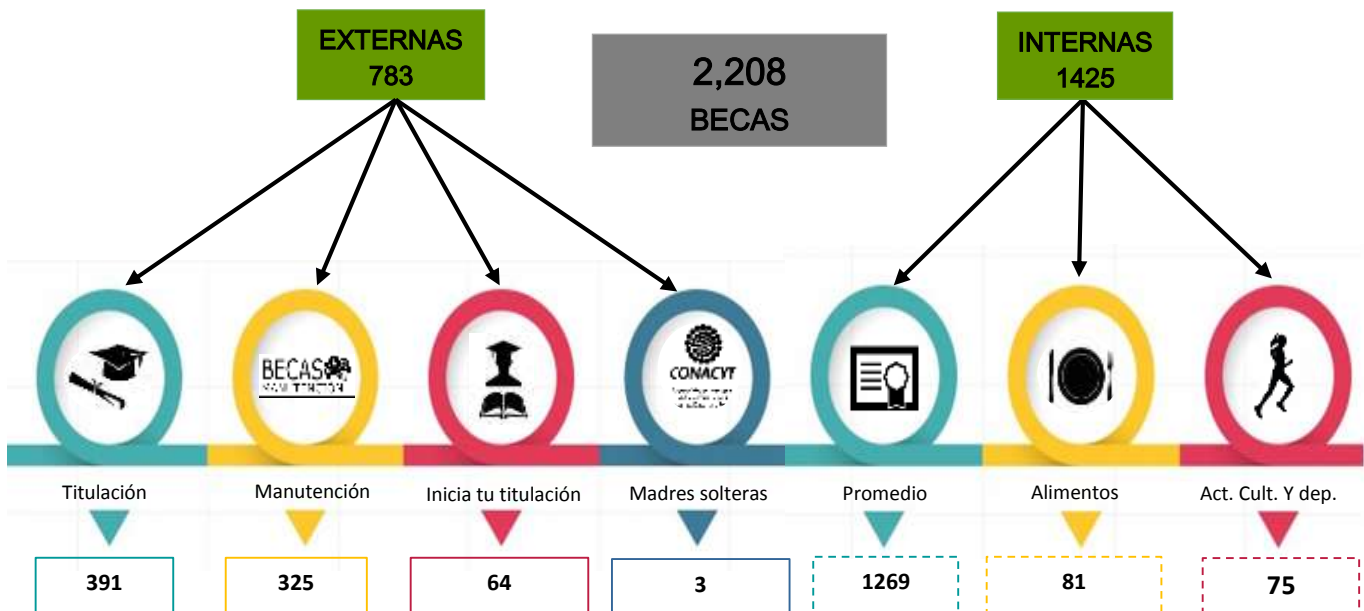
Un profesor realizó una estancia profesional en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), donde dio seguimiento al proyecto “Diseño de una interfaz gráfica de labview con enfoque didáctico, para la comunicación con el sistema de diagnóstico a borde obd2 en vehículos automotrices”, mismo que forma parte del programa de apoyo a la reincorporación de exbecarios PRODEP 2015.

16 Profesores de Tiempo Completo participan en la convocatoria para apoyos individuales del PRODEP para obtener el “Reconocimiento a Perfil Deseable”, los resultados están programados para el mes de junio.

2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

2.1 Becas

En atención a la permanencia de los estudiantes y el reconocimiento a sus méritos académicos, se proporciona una amplia difusión y promoción a la comunidad estudiantil sobre los programas de becas institucionales, así como de los programas de becas externas. En el cuatrimestre que se informa se otorgaron 2 208 becas.



2.2 Apoyo Bibliográfico y Material Didáctico

La biblioteca universitaria cuenta con un total de 9 603 volúmenes en su acervo bibliográfico, 30 computadoras para consultas virtuales y acceso a biblioteca digital.

Durante el cuatrimestre enero – abril se registraron un total de 8992 consultas internas, externas y virtuales.



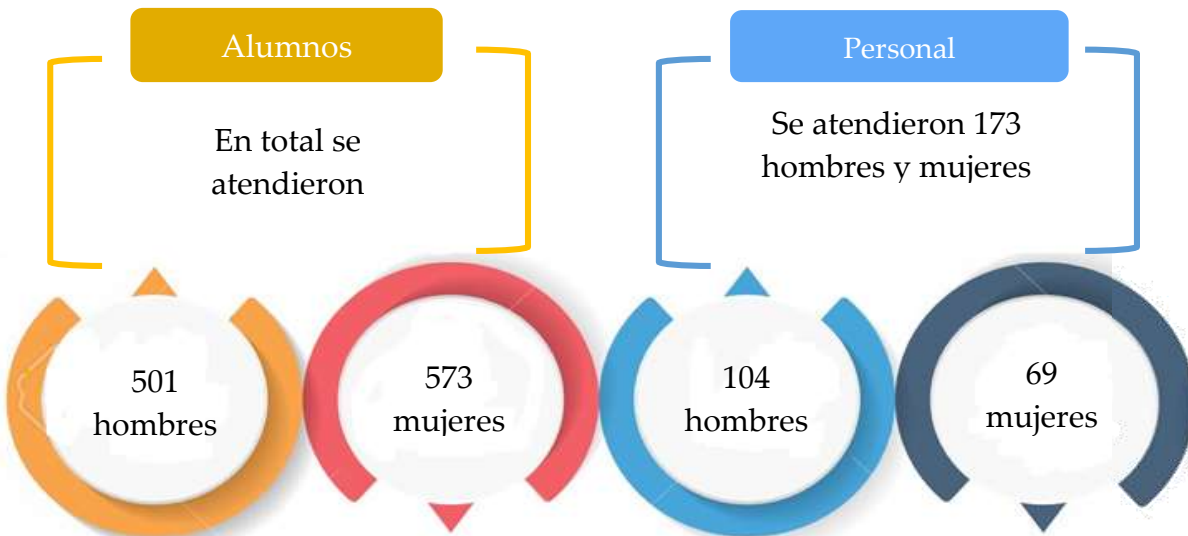
Con recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa – PFCE 2017 se adquirieron 392 libros para los Programas Educativos de Energías Renovables, Logística Internacional y Gastronomía.



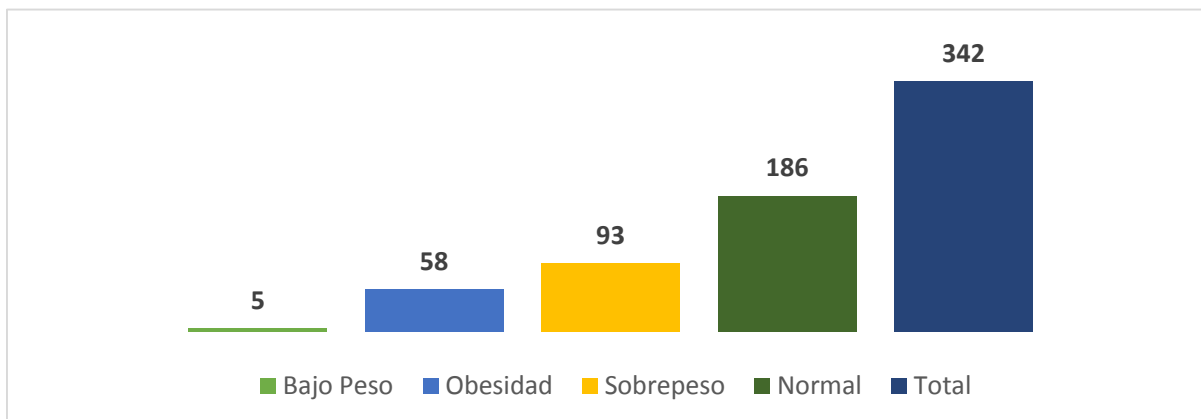
2.3 Servicio Médico

El servicio médico realiza diversas actividades de prevención de la salud en coordinación con las instituciones de salud municipal y regional.

Se atendieron un total de 1,247 consultas en el cuatrimestre distribuidas de la siguiente manera:

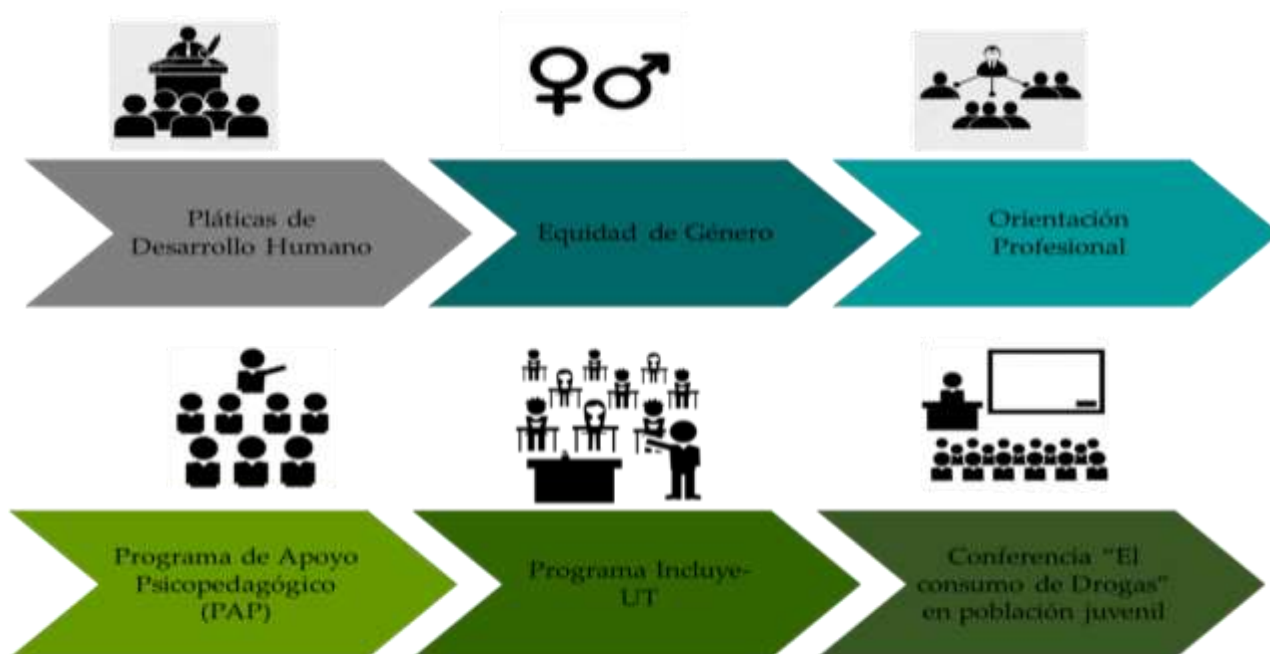


En coordinación con el PREVENIMSS, se realizaron acciones preventivas de Detección Oportuna de Enfermedades Crónicas no Transmisibles a los alumnos de los diferentes programas educativos de TSU, a un total de 342 alumnos que fueron canalizados, se detectando las siguientes valoraciones:



2.4 Servicio de Psicopedagogía

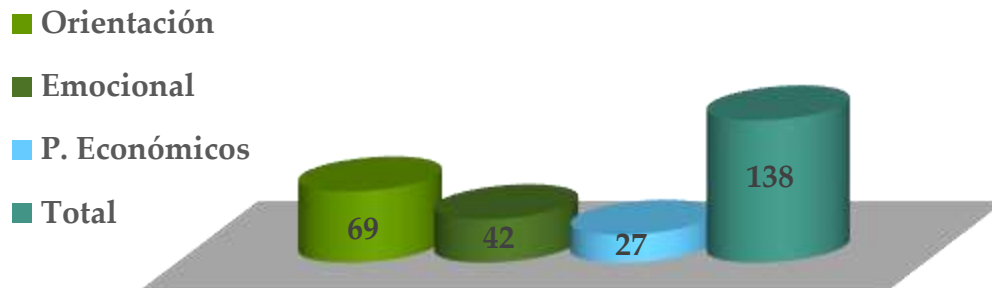
Con el objetivo de brindar atención y servicio a los jóvenes universitarios de manera individual y grupal mediante la Psico-educación a través de pláticas de formación y talleres vivenciales. Se logró atender a 1 014 alumnos a través de las actividades que se muestran a continuación:



2.4.1 Atención Individual

En atención a la deserción, se realizan consultas individuales con los estudiantes de bajo desempeño para detectar los problemas que inciden en su rendimiento académico y en su caso ponen en riesgo su permanencia en la institución.

Durante el periodo que se informa, se atendieron a 138 alumnos por las siguientes causas:



2.4.2 Programa de Tutorías

Como parte de la actualización del Programa de Tutorías para alumnos de TSU se le dio una orientación hacia el desarrollo de competencias genéricas que permiten el crecimiento social y profesional del alumno, así mismo se amplió su alcance hasta las Licenciaturas e Ingenierías con un enfoque en competencias transversales, orientado hacia la profesionalización de los estudiantes.

Durante el cuatrimestre que se reporta se realizaron 391 sesiones con alumnos de los diferentes Programas Educativos.



Asimismo, se llevaron a cabo acciones para capacitar a los alumnos de Licenciatura e Ingeniería a través de talleres del Servicio Nacional de Empleo, delegación Zihuatanejo y el Depto. de Incubadora Empresarial.

2.5 Actividades Culturales y Deportivas

Como parte de las actividades culturales y deportivas se fomenta la participación de los alumnos en diversos eventos locales y regionales, fortaleciendo la imagen y presencia a la Universidad en los distintos foros.

Se participó en el XXII Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas realizado en la UT del Valle de Toluca, obteniendo los siguientes resultados:

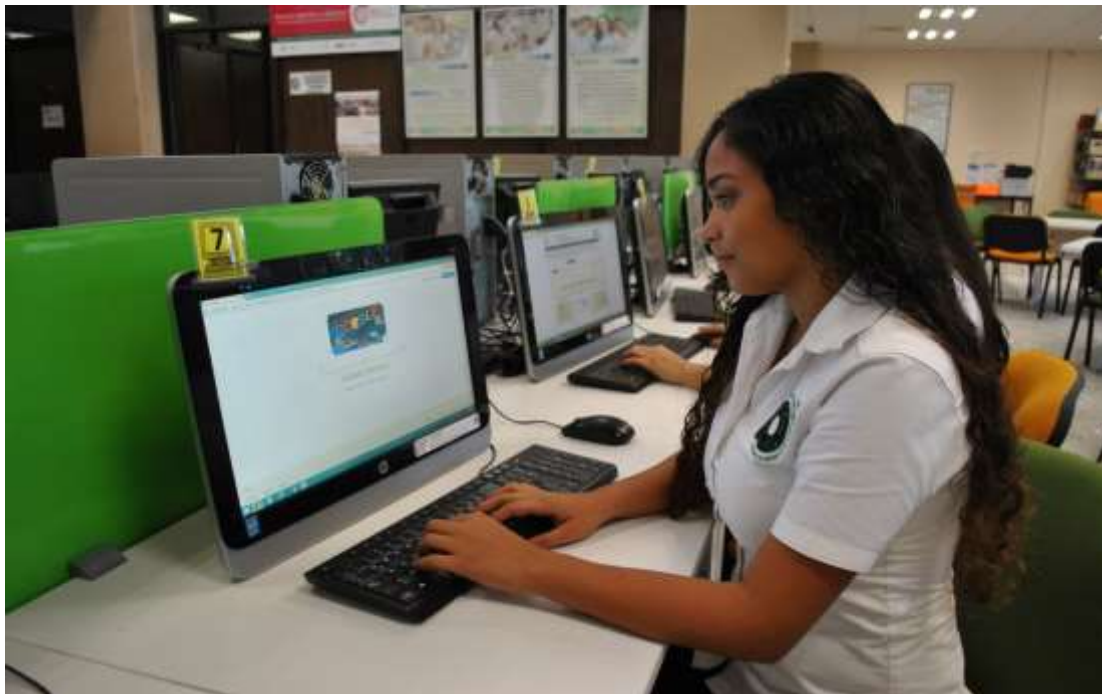
- 2º. Lugar en Oratoria
- 2º Lugar en Fútbol Asociación Femenil
- 2º Lugar en Voleibol Femenil.
- 2º Lugar en Voleibol Varonil.
- 3er. Lugar en Canto



2.6 Equipo de Cómputo y Servicios de Tecnologías de la Información

Para la formación integral de los estudiantes se requiere contar con equipo de cómputo para uso de los alumnos, así como para las diversas áreas que realizan actividades que inciden en la formación académica de los estudiantes.

La universidad cuenta con 760 equipos de cómputo distribuidos de la siguiente manera:



Desarrollo de aplicaciones

Se desarrolló una aplicación personalizada para el departamento de “Prácticas y Estadías”, que permite la impresión automática de las cartas de solicitud de espacio, presentación y liberación. Asimismo, incluye la generación automática de reportes dinámicos para impresión además, un reporte interactivo que muestra qué estados del país concentran la mayor cantidad de estudiantes, organizados de manera general, por periodo de estadía o por carrera y una base de datos de alumnos y empresas.

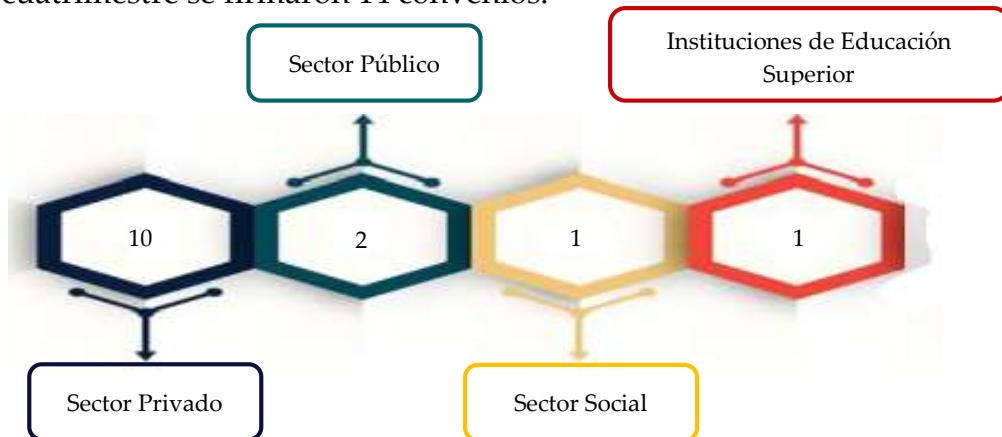


3 VINCULACIÓN

3.1 Convenios

La Dirección de Vinculación fomenta el fortalecimiento de las relaciones entre Instituciones, Empresas y Organizaciones del País y el extranjero, estableciendo acciones en beneficio de la comunidad universitaria que satisfagan las necesidades académicas y profesionales, poniendo énfasis en aquellas áreas que más se necesita impulsar ya sea con los sectores público, privado, y/o social.

En el cuatrimestre se firmaron 14 convenios:



3.2 Internacionalización de la UTCGG

La Institución ha orientado sus esfuerzos para el fortalecimiento de la internacionalización, considerando que este proceso integra, tanto las funciones sustantivas como las adjetivas de la universidad incidiendo positivamente en el desarrollo de las competencias que el mundo de hoy le exige a los egresados. Como resultado, los alumnos participan en programas de movilidad internacional con instituciones de países como Francia, Canadá y Estados Unidos.

Para el periodo que se informa se presentan los siguientes resultados:

- 7 alumnos y 12 egresados fueron seleccionados para realizar prácticas profesionales y laborar en el Hotel Fairmont Le Manoir Richelieu de Québec, Canadá.
- 16 alumnos aplicaron el examen de certificación TCF (Examen de Conocimientos de Francés), para la participación en el Programa de Movilidad Estudiantil a Francia (MEXPROTEC), en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Puebla.
- Se promovió la convocatoria para obtener una Beca de la Foundation Turquoise Mónaco-México 2018, en la que participaron 2 alumnos.



Centro de idiomas

Atendiendo el fortalecimiento de la calidad de la enseñanza de los idiomas, se llevó a cabo la primera capacitación Seminario web “La alineación de principiantes, motores, volantes y clave para las escuelas y el impacto en el aprendizaje” en el que participaron los profesores de inglés y francés del Centro de Idiomas.

Se realizó la entrega de constancias a egresados de la VI Generación del Centro de Idiomas de esta máxima casa de estudios, con un total de 384 horas, culminaron exitosamente el nivel A2 de Inglés del Cuadro Común de Referencia Europeo.



Asimismo, con la finalidad de contribuir con la formación y enriquecimiento cultural de los estudiantes del Centro de Idiomas se recibió la visita de canadienses con quienes pudieron practicar y reforzar el aprendizaje del francés.

3.3 Prensa y Difusión

En materia de difusión se realizan diversas actividades en medios electrónicos e impresos para difundir las actividades y logros alcanzados por la Universidad, de igual forma para promocionar la oferta educativa y mantener el posicionamiento de la Institución.



43 publicaciones informativas de eventos relevantes en periódicos de la región Costa Grande.



Transmisión de 246 spots televisivos a través de Megacable en los canales de Fox, TNT, Megacable Noticias, Universal con alcance en la Costa Grande.



143 publicaciones de interacción a través de la página oficial de Facebook.



75 publicaciones de notas informativas a través de la página oficial de www.utcgg.edu.mx.



Lanzamiento del primer **programa informativo "Espacio Universitario"**

La página oficial de Facebook ha incrementado el número de seguidores en un 16% durante el cuatrimestre enero – abril, sumando actualmente 13 712 seguidores.

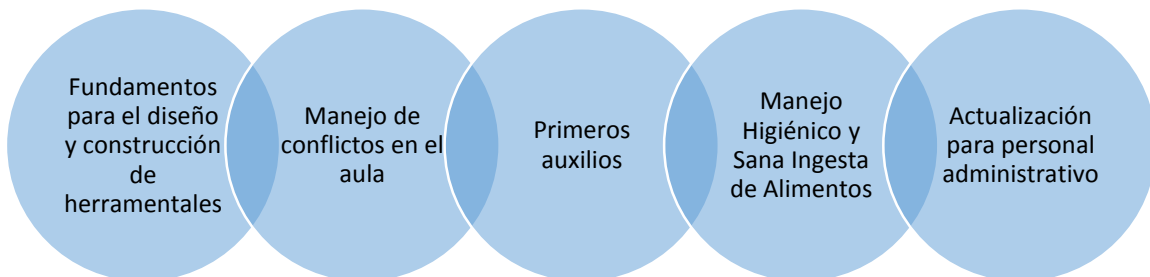
3.4 Capacitación al Personal

En el marco del Programa de Capacitación Institucional y como parte del fortalecimiento de la calidad educativa se impartieron 8 cursos y diplomados en el que participaron personal docente de los nueve Programas Educativos y de las distintas áreas administrativas:

Diplomados



Cursos impartidos



3.5 Entidad de Certificación y Evaluación (ECE).

Como parte del compromiso institucional con el desarrollo económico y social de la región, se cuenta con la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias del CONOCER; destacando la colaboración con la Secretaría de Educación Pública (Programa Escuelas de Calidad), Estancias Infantiles de los estados de Guerrero, Jalisco, Tlaxcala, Puebla, Yucatán, Quintana Roo y Oaxaca, así como, con la Red Nacional de Incubadoras Empresariales y Agencias de Desarrollo Rural del Estado de Guerrero.

Durante el cuatrimestre que se informa se llevaron a cabo 37 certificaciones en los siguientes estándares:

ESTÁNDAR	PROCESOS REALIZADOS
EC0127 Preparación de alimentos.	11
EC0301 Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso.	10
EC0435 Prestación de Servicios Para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil.	16
Total	37



Con la finalidad de complementar la formación académica de los estudiantes y fortalecer su competitividad para la inserción laboral, se tiene programado incrementar las certificaciones en alumnos y egresados. En este cuatrimestre se certificaron 3 estudiantes de Gastronomía en el Estándar “EC0127 Preparación de Alimentos”.

Se recibió la Auditoria de Seguimiento que el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias (CONOCER). En esta ocasión fue realizada por la empresa Aplus México, S.A. de C.V.

Se impartió el curso sobre “Formación de evaluadores” con base en el Estándar “EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia”, en el que se tuvo la participación de personal de estancias infantiles de los estados de Guerrero y Yucatán.



3.6 Servicios Tecnológicos

Como parte de la vinculación entre la Universidad, empresas e instituciones de la región y el estado se ofertan diversos servicios de capacitación que tienen por objetivo fortalecer las capacidades tanto del personal de empresas e instituciones como alumnos, egresados y sociedad en general.

Durante el cuatrimestre se realizaron las siguientes actividades:

Convocatoria interna a docentes para postulación de nuevos cursos y actualización del catálogo de servicios.

Se implementó la campaña “Capacítate con Nosotros” para posicionar el Centro de Capacitación.

Se impartió el Curso – Taller Introducción a los Sistemas Fotovoltaicos por parte de una alumna de la Ingeniería en Energías Renovables que realizó una Licencia Profesional en Francia a través del Programa MEXPROTEC.



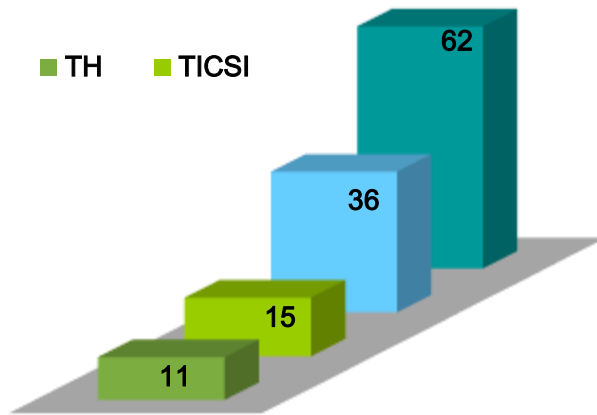
Con la finalidad de potenciar los conocimientos y experiencia de los beneficiarios del Programa MEXPROTEC que realizaron una Licencia Profesional en Francia se tiene programado implementar un Programa de Capacitación para alumnos de los diferentes Programas Educativos.

3.7 Estadías

El periodo de estadía tiene el propósito de complementar la formación profesional del alumno mediante la práctica de las competencias desarrolladas en la Universidad, que le permitirán conocer, atender y resolver situaciones o problemas reales en las empresas.

3.7.1 Estadías Técnico Superior Universitario

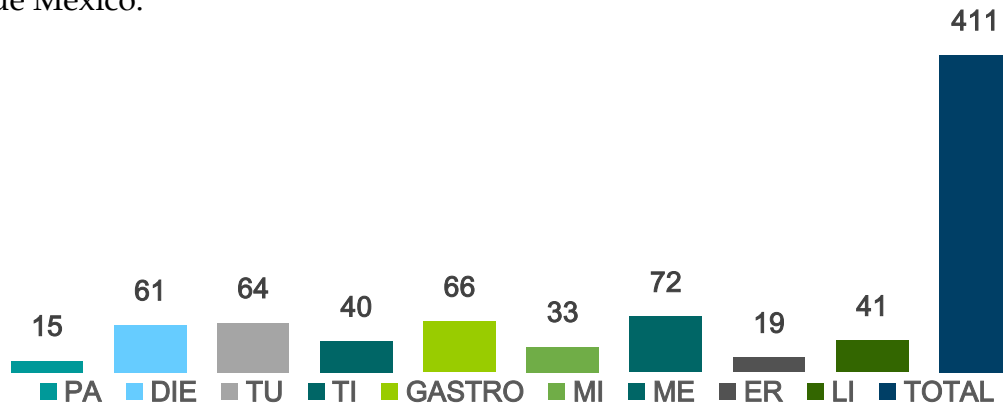
Durante el cuatrimestre se colocaron 62 alumnos de los diferentes programas educativos del sistema despresurizado, en empresas privadas y públicas dentro y fuera del estado.



La mayoría de los alumnos colocados están en empresas privadas de la región Costa Grande de Guerrero.

3.7.2 Estadías Licenciaturas e Ingenieras

Como parte de la formación académica considerada en los planes y programas de estudio, 411 alumnos de Licenciaturas e Ingenierías realizaron el periodo de estadía en diversas empresas de Guerrero, Michoacán, Jalisco, Querétaro, Guanajuato y la Ciudad de México.



3.8 Visitas de Estudio

De acuerdo con el modelo educativo, los alumnos realizan visitas a las empresas con el propósito de conocer su funcionamiento y establecer la relación que existe entre los conocimientos adquiridos en la Universidad y las actividades laborales.

Durante el cuatrimestre se realizaron 37 visitas de inducción en las que participaron 1248 alumnos de los diferentes programas educativos. Entre las más destacadas son:

UBICACIÓN	EMPRESA
Morelia, Mich.	Coca Cola Femsa Morelia
Morelia, Mich.	Dish Morelia
Morelia, Mich.	Fundidora Morelia
CDMX	INAH
CDMX	Aquario Inbursa
CDME	Museo Soumaya
Lázaro Cárdenas, Mich	Administración Portuaria Integral
Tecamachalco, Puebla	XI Congreso Nacional Agroindustrial y Biotecnológico 2018



3.9 Incubadora

La incubadora de empresas tiene el propósito de brindar orientación y asesoría a emprendedores y empresarios para que puedan llevar a cabo sus ideas de negocio, además de vincularlos con los diferentes programas de financiamiento.

En el cuatrimestre que se informa, se participó en la convocatoria SEJUVE NETWORKING donde se ingresaron 2 proyectos los cuales fueron aprobados.

- Proyecto del Pescado SELAR.
- Proyecto de Flamenco Fotografía



Se participó en la “Cumbre Juvenil de Agro negocios y Seguridad Alimentaria 2018”, donde participaron 14 alumnos de los diferentes programas educativos, con sus experiencias en el desarrollo de proyectos productivos.

4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Planeación y Evaluación

Con el propósito de obtener recursos para el fortalecimiento de la calidad académica, se participó en las convocatorias del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2018 – 2019 y del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior 2018.

De igual forma, se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de los indicadores del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) 2016 – 2017.
- Integración del Programa Operativo Anual 2018 de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- Elaboración del 3er. Avance del Programa Operativo Anual 2017.
- Se iniciaron las actividades de Contraloría Social del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa - PFCE 2017, de acuerdo con el Programa Estatal de Trabajo (PETCS).



4.2 Sistema de Gestión de la Calidad

Atendiendo los requisitos solicitados por la norma ISO 9001, se llevó a cabo la primera reunión de revisión por la alta dirección al Sistema de Gestión de Calidad, evaluado el estado de los Macro procesos Académico-Administrativos, de Vinculación, Planeación y Evaluación y de Administración ya implementados.

A través de esta revisión se detectaron oportunidades de mejora y se definieron los planes de acción que permitirán garantizar la continuidad del certificado de calidad en la Norma ISO 9001:2015.



4.3 Abogado General

ASUNTO	ESTADO	OBSERVACIONES	COSTO DEL PROCESO
<p>70/2015, promovido por la C. Lucia Sánchez Arellano</p>	<p>Etapa de demanda y excepciones.</p>	<p>Es una trabajadora que ingresó a laborar a la unidad académica de Tierra Caliente, y fue despedida antes de que se independizará como Universidad. Asunto que se ventila en la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en Coyuca de Catalán, Gro.</p>	<p>\$734,342.94</p>
<p>33/2016, promovido por el C. Miguel Ángel Caneda Cuevas</p>	<p>Etapa de conciliación, demanda y excepciones.</p>	<p>Es un trabajador que ingreso a laborar a la unidad académica de Tierra Caliente, y fue despedida antes de que se independizará como Universidad. Asunto que se ventila en la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en Coyuca de Catalán, Gro.</p>	<p>\$1,531,438.86</p>

5 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

5.1 Balance General

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL 2018

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	\$ 12,961,577.65
CAJA	\$ 50,000.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 12,961,577.65
BANCOS	\$ 2,823,674.16		
INVERSIONES TEMPORALES	\$ 1,999,936.52	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 115,559,583.03
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 2,853.00	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
ANTICIPOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 96,055.38	APORTACIONES	\$ 121,573,807.34
DEUDORES DIVERSOS	\$ 578,666.30	REVALUACIONES	\$ -
	\$ 5,551,185.36		
NO CIRCULANTE			
TERRENOS	\$ 237,095.36	PATRIMONIO GENERADO	
EDIFICIOS	\$ 54,065,059.39	RESULTADO DEL EJERCICIO: AHORRO/DESAHORRO	-\$ 13,822,506.59
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 28,943,008.05	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 7,808,282.28
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 4,138,585.47		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 1,829,131.57		
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 7,093,587.40		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 23,946,693.23		
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 1,320,647.00		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A L.P.	\$ 57,041.84		
ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$ 1,339,126.01		
	\$ 122,969,975.32		
TOTAL ACTIVO	\$ 128,521,160.68	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO /HACIENDA PÚBLICA	\$ 128,521,160.68

5.2 Estado de Resultados

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2018

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 14,648,241.80
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTATALES	\$ 9,948,430.15
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 7,980.66
PROGRAMA INGRESOS PROPIOS	\$ 4,691,830.99
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 28,470,748.39
SERVICIOS PERSONALES	\$ 20,451,822.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,004,885.79
SERVICIOS GENERALES	\$ 5,014,040.60
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-\$ 13,822,506.59

5.3 Situación Presupuestal

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

CEDULA ANALITICA DE INGRESOS PRESUPUESTADOS VS INGRESOS REALES 2018

CONCEPTO	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESO REAL CAPTADO	DIFERENCIA
INGRESOS PROPIOS			
INSCRIPCIONES	\$ 355,220.76	\$ 5,290.00	\$ 349,930.76
COLEGIATURAS	\$ 5,880,523.64	\$ 2,286,162.00	\$ 3,594,361.64
EXAMEN CENEVAL	\$ 393,797.33	\$ 400.00	\$ 393,397.33
REEXPEDICION DE CREDENCIALES	\$ 22,603.51	\$ 200.00	\$ 22,403.51
RENTA DE CAFETERIA	\$ 65,291.34	\$ -	\$ 65,291.34
REINSCRIPCIONES	\$ 321,962.01	\$ 2,730.00	\$ 319,232.01
CURSOS	\$ 1,879,967.38	\$ 64,600.00	\$ 1,815,367.38
OTROS	\$ 752,349.35	\$ 864,697.99	-\$ 112,348.64
TRAMITE DE TITULACION	\$ 980,344.93	\$ 24,670.00	\$ 955,674.93
EXAMEN EXTRAORDINARIO	\$ 156,246.30	\$ 45,675.00	\$ 110,571.30
DONATIVOS	\$ 94,945.27	\$ -	\$ 94,945.27
EXAMEN ADICIONAL Y AXEM.	\$ 58,142.23	\$ 1,055.00	\$ 57,087.23
APROVECHAM. P/BENEFICIO DE ALUMN	\$ 438,570.51	\$ 122,526.00	\$ 316,044.51
EXAMEN DE DIAGNOSTICO	\$ 65,153.45	\$ 46,445.00	\$ 18,708.45
INSCRIPCION A INGENIERIAS	\$ 211,123.70	\$ 695.00	\$ 210,428.70
COLEGIATURAS INGENIERIA	\$ 2,687,154.84	\$ 626,321.00	\$ 2,060,833.84
REINSCRIPCION ANUAL LIC/ING	\$ 147,349.16	\$ -	\$ 147,349.16
SEGURO COLECTIVO	\$ 545,941.92	\$ 2,240.00	\$ 543,701.92
REINSCRIPCION ANUAL LIC/ING	\$ 387.17	\$ -	\$ 387.17
COLEGIATURA DIPLOMADO	\$ 468,086.59	\$ 225,713.00	\$ 242,373.59
RENTA LOCAL PAPELERIA	\$ 5,664.13	\$ -	\$ 5,664.13
COLEGIATURA DIPLOMADO	\$ 190,332.93	\$ 13,600.00	\$ 176,732.93
EXAMEN PSICOMETRICO	\$ 64,135.18	\$ 700.00	\$ 63,435.18
PREINSCRIPCIONES	\$ 661,343.96	\$ 314,111.00	\$ 347,232.96
CONSULTORIA	\$ 76,723.48	\$ 44,000.00	\$ 32,723.48
INGRESOS PROPIOS	\$ 16,523,361.07	\$ 4,691,830.99	\$ 11,831,530.08
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ 7,980.66	\$ -
APORTACIONES ESTATALES	\$ 32,548,475.83	\$ 9,948,430.15	\$ 22,600,045.68
APORTACIONES FEDERALES	\$ 38,512,396.00	\$ -	\$ 38,512,396.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 87,584,232.90	\$ 14,648,241.80	\$ 72,943,971.76

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO 2016

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2018

PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RADICADO	EJERCIDO REAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO FEDERAL				
1000 SERVICIOS PERSONALES	31,504,576.00	0.00	10,225,911.03	-10,225,911.03
1103 SUELDOS COMPACTADOS	20,996,542.19	0.00	7,490,895.00	-7,490,895.00
1305 PRIMA VACACIONAL	1,201,090.56	0.00	672,992.78	-672,992.78
1306 AGUINALDO	3,570,372.66	0.00	3,774.95	-3,774.95
1332 DESPENSAS	680,816.04	0.00	363,358.40	-363,358.40
1333 OTRAS PRESTACIONES	85,269.82	0.00	1,131.77	-1,131.77
1401 CUOTAS ISSSTE	1,799,864.69	0.00	590,439.48	-590,439.48
1403 CUOTAS FOVISSSTE	744,964.54	0.00	338,830.55	-338,830.55
1505 PRESTACIONES DE RETIRO	54,466.84	0.00	8,665.27	-8,665.27
1507 MATERIAL DIDACTICO	270,273.81	0.00	136,802.27	-136,802.27
1508 S.A.R.	771,038.92	0.00	350,689.72	-350,689.72
1514 BONO A MADRES TRABAJ.	11,418.89	0.00	4,544.36	-4,544.36
1515 ESTIMULOS AL PERSONAL	727,585.12	0.00	0.00	0.00
1701 2% SOBRE REM. AL TRAB.PERS.	590,871.93	0.00	263,786.50	-263,786.50
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,102,345.99	0.00	587,060.77	-587,060.77
2101 MATERIALES PARA OFICINA	310,760.09	0.00	121,806.40	-121,806.40
2102 MATERIALES DE LIMPIEZA	131,673.64	0.00	25,753.00	-25,753.00
2103 MATERIAL DIDACTICO	18,945.71	0.00	2,329.99	-2,329.99
2105 MAT. Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REP.	254,446.01	0.00	86,620.14	-86,620.14
2106 MAT.Y UT.P/PROC.EQ. Y BIE INF.	-	0.00	4,558.00	-4,558.00
2107 MATERIAL DE INFORMACIÓN	-	0.00	0.00	0.00
2204 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	112,890.21	0.00	45,156.97	-45,156.97
2208 UTENCILIOS P/SERV. DE ALIM.	860.28	0.00	149.76	-149.76
2302 MAT. Y PRODUCTOS P/PRACTICAS	-	0.00	0.00	0.00
2401 MATERIAL DE CONSTRUCCION	143,254.35	0.00	36,783.14	-36,783.14
2402 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	102,232.71	0.00	13,582.00	-13,582.00
2403 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	-	0.00	0.00	0.00
2404 MATERIAL ELECTRICO	160,819.47	0.00	34,721.45	-34,721.45
2405 REF. ACC. Y HERR DE TRABAJO	65,465.85	0.00	15,044.49	-15,044.49
2406 REF. ACC. EQUIP. DE COMPUTO	100,367.54	0.00	22,041.23	-22,041.23
2407 REFAC.ACC.P/EQUIPO.TRANSF.	169,218.00	0.00	51,903.26	-51,903.26
2503 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZ	20,323.54	0.00	1,455.00	-1,455.00
2504 MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	65,906.51	0.00	28,588.77	-28,588.77
2505 MAT. ACC. Y SUM. MEDICOS	-	0.00	0.00	0.00
2506 MAT. ACC. Y SUM. DE LAB.	-	0.00	0.00	0.00
2601 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	421,160.64	0.00	96,494.70	-96,494.70
2701 VESTUARIO UNIF. Y BLANCOS	23,813.81	0.00	0.00	0.00
2703 ARTICULOS DEPORTIVOS.	207.63	0.00	72.50	-72.50
2711 MULTAS Y RECARGOS	-	0.00	0.00	0.00

3000 SERVICIOS GENERALES	4,905,473.99	0.00	646,246.16	-646,246.16
3101 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	16,635.51	0.00	3,661.51	-3,661.51
3103 SERVICIO TELEFONICO	67,115.85	0.00	9,919.50	-9,919.50
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	78,482.53	0.00	13,204.50	-13,204.50
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,966,847.17	0.00	224,757.00	-224,757.00
3109 SERV. COND. SEÑ. ANALOG. DIG.	226,561.71	0.00	52,200.00	-52,200.00
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCAL	0.00	0.00	3,024.00	-3,024.00
3206 ARRENDAMIENTO DE VEHIC. TERR.	0.00	0.00	0.00	0.00
3301 ASESORIA	241,578.40	0.00	24,509.44	-24,509.44
3303 CAPACITACION	140,567.31	0.00	50,852.77	15,239.55
3305 SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOG	0.00	0.00	0.00	0.00
3306 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3402 FLETES Y MANIOBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FIN	32,679.61	0.00	8,736.54	-8,736.54
3404 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	40,267.44	0.00	8,025.91	-8,025.91
3407 OTROS IMPTOS Y DERECHOS (TEN)	26,192.68	0.00	5,776.09	-5,776.09
3411 SERVICIO DE VIGILANCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3413 OTROS SERV. COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3416 GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3417 DIVERSOS FESTEJOS	86,305.58	0.00	3,242.10	-3,242.10
3501 MANT. EQUIPO DE OFICINA	86,203.78	0.00	19,451.60	-19,451.60
3504 MANT. Y CONSERV. DEL INMUEBLE	814,966.51	0.00	78,954.66	-78,954.66
3505 SERV. DE LAV. LIMP. HIG. Y FUM.	40,389.25	0.00	1,160.00	-1,160.00
3506 MANT. Y CONSERV DE VEHICULOS	55,357.77	0.00	10,352.11	-10,352.11
3601 GASTOS DE PROPAGANDA	225,379.55	0.00	15,620.00	-15,620.00
3602 PUBL. OFC. DE DIF. E INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
3701 PASAJES	228,686.57	0.00	25,191.48	-25,191.48
3702 VIATICOS	481,212.70	0.00	87,137.85	-87,137.85
3803 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	50,044.10	0.00	469.13	-469.13
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3415 PENAS MULTAS Y ACT.	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL FEDERAL	\$ 38,512,395.99	\$ -	\$ 11,459,217.96	-\$ 11,459,217.96

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2018

PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RADICADO	EJERCIDO REAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO ESTATAL				
1000 SERVICIOS PERSONALES	26,308,475.83	7,868,430.15	10,225,911.03	-2,357,480.88
1103 SUELDOS COMPACTADOS	17,533,548.86	5,243,994.57	7,490,895.00	-2,246,900.42
1305 PRIMA VACACIONAL	1,002,992.77	299,978.56	672,992.78	-373,014.22
1306 AGUINALDO	2,981,505.38	891,718.96	3,774.95	887,944.02
1332 DESPENSAS	568,527.96	170,037.31	363,358.40	-193,321.09
1333 OTRAS PRESTACIONES	71,206.14	21,296.58	1,131.77	20,164.81
1401 CUOTAS ISSSTE	1,503,010.12	449,525.48	590,439.48	-140,914.00
1403 CUOTAS FOVISSSTE	622,096.34	186,058.73	338,830.55	-152,771.82
1505 PRESTACIONES DE RETIRO	45,483.53	13,603.37	8,665.27	4,938.10
1507 MATERIAL DIDACTICO	225,697.12	67,502.28	136,802.27	-69,299.99
1508 S.A.R.	643,870.24	192,570.94	350,689.72	-158,118.78
1514 BONO A MADRES TRABAJ.	9,535.56	2,851.93	4,544.36	-1,692.43
1515 ESTIMULOS AL PERSONAL	607,583.34	181,718.13	0.00	181,718.13
1701 2% SOBRE REM. AL TRAB. PERS.	493,418.47	147,573.31	263,786.50	-116,213.19
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,159,999.99	720,000.00	587,058.77	132,941.23
2101 MATERIALES PARA OFICINA	319,282.27	106,427.42	121,806.40	-15,378.98
2102 MATERIALES DE LIMPIEZA	135,284.61	45,094.87	25,753.00	19,341.87
2103 MATERIAL DIDACTICO	19,465.27	6,488.42	2,329.99	4,158.43
2105 MAT. Y UTILES DE IMPRESION	261,423.85	87,141.28	86,618.14	523.15
2106 MAT.Y UT.P/PROC.EQ. Y BIE INF.	0.00	0.00	4,558.00	-4,558.00
2107 MATERIAL DE INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
2204 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	115,986.07	38,662.02	45,156.97	-6,494.95
2208 UTENCILIOS P/SERV. DE ALIM.	883.87	294.62	149.76	144.87
2302 MAT. Y PRODUCTOS P/PRACTICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2401 MATERIAL DE CONSTRUCCION	147,182.91	49,060.97	36,783.14	12,277.83
2402 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	105,036.31	35,012.10	13,582.00	21,430.10
2403 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2404 MATERIAL ELECTRICO	165,229.73	55,076.58	34,721.45	20,355.13
2405 REF. ACC. Y HERR DE TRABAJO	67,261.16	22,420.39	15,044.49	7,375.90
2406 REF. ACC. EQUIP. DE COMPUTO	103,119.99	34,373.33	22,041.23	12,332.10
2407 REFAC.ACC.P/EQUIPO.TRANSF.	173,858.57	57,952.86	51,903.26	6,049.60
2503 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZ	20,880.89	6,960.30	1,455.00	5,505.30
2504 MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	67,713.91	22,571.30	28,588.77	-6,017.46
2505 MAT. ACC. Y SUM. MEDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2506 MAT. ACC. Y SUM. DE LAB.	0.00	0.00	0.00	0.00
2601 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	432,710.40	144,236.80	96,494.70	47,742.10
2701 VESTUARIO UNIF. Y BLANCOS	24,466.87	8,155.62	0.00	8,155.62
2703 ARTICULOS DEPORTIVOS.	213.32	71.11	72.50	-1.39
2711 MULTAS Y RECARGOS	0.00	0.00	0.00	0.00

3000 SERVICIOS GENERALES	4,079,999.99	1,360,000.00	646,246.16	713,753.84
3101 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	13,836.15	4,612.05	3,661.51	950.54
3103 SERVICIO TELEFONICO	55,821.86	18,607.29	9,919.50	8,687.79
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	65,275.79	21,758.60	13,204.50	8,554.10
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,635,873.81	545,291.27	224,757.00	320,534.27
3109 SERV. COND. SEÑ. ANALOG. DIG.	188,436.79	62,812.26	52,200.00	10,612.26
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCAL	0.00	0.00	3,024.00	-3,024.00
3206 ARRENDAMIENTO DE VEHIC. TERR.	0.00	0.00	0.00	0.00
3301 ASESORIA	200,926.53	66,975.51	24,509.44	42,466.07
3303 CAPACITACION	116,913.19	38,971.06	50,852.77	-11,881.71
3305 SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOG	0.00	0.00	0.00	0.00
3306 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3402 FLETES Y MANIOBRA	0.00	0.00	0.00	0.00
3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FIN	27,180.41	9,060.14	8,736.54	323.60
3404 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	33,491.40	11,163.80	8,025.91	3,137.89
3407 OTROS IMPTOS Y DERECHOS (TEN)	21,785.08	7,261.69	5,776.09	1,485.60
3411 SERVICIO DE VIGILANCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3413 OTROS SERV.COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3416 GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3417 DIVERSOS FESTEJOS	71,782.41	23,927.47	3,242.10	20,685.37
3501 MANT. EQUIPO DE OFICINA	71,697.74	23,899.25	19,451.60	4,447.65
3504 MANT. Y CONSERV. DEL INMUEBLE	677,827.13	225,942.38	78,954.66	146,987.72
3505 SERV. DE LAV. LIMP. HIG. Y FUM.	33,592.70	11,197.57	1,160.00	10,037.57
3506 MANT. Y CONSERV DE VEHICULOS	46,042.38	15,347.46	10,352.11	4,995.36
3601 GASTOS DE PROPAGANDA	187,453.56	62,484.52	15,620.00	46,864.52
3602 PUBL. OFC. DE DIF. E INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
3701 PASAJES	190,204.09	63,401.36	25,191.48	38,209.89
3702 VIATICOS	400,236.11	133,412.04	87,137.85	46,274.19
3803 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	41,622.87	13,874.29	469.13	13,405.16
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3415 PENAS, MULTAS Y ACT.	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL ESTATAL	\$ 32,548,475.82	\$ 9,948,430.15	\$ 11,459,215.96	-\$ 1,510,785.81

5.4 Análisis del Presupuesto Global sobre el Ejercicio 2018

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GLOBAL SOBRE EL EJERCIDO 2018

CONCEPTO	PRESUPUESTO FEDERAL Y ESTATAL AUTORIZADO	MINISTRADO ENERO - ABRIL 2018	PRESUPUESTO REAL EJERCIDO AL 30 DE ABRIL DE 2018	PENDIENTE DE EJERCER
1000 SERVICIOS PERSONALES	57,813,051.83	7,868,430.15	20,451,822.06	-12,583,391.91
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,127,847.30	720,000.00	1,174,119.54	-454,119.54
3000 SERVICIOS GENERALES	7,824,618.76	1,360,000.00	1,292,492.32	67,507.68
TOTALES	68,765,517.89	9,948,430.15	22,918,433.92	-12,970,003.77

5.5 Costo por Alumno

COSTO POR ALUMNO	\$10 226.56
MATRÍCULA TOTAL	2784

5.6 Situación Fiscal

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
CÉDULA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (DECLARACIONES PRESENTADAS)

PERIODO 2018	I.S.R. RET. POR SALARIOS PAGADOS	2% REM. A TRAB. DEL ESTADO	TOTAL DE IMPUESTOS POR PAGAR	TOTAL DE IMPUESTOS PAGADOS	DIFERENCIA POR PAGAR
ENERO	577,739.00	111,193.00	688,932.00	688,932.00	-
FEBRERO	626,825.00	115,496.00	742,321.00	742,321.00	-
MARZO	902,822.00	149,707.00	1,052,529.00	902,822.00	149,707.00
ABRIL	568,584.00	110,973.00	679,557.00		679,557.00
SUMAS	2,675,970.00	487,369.00	3,163,339.00	2,334,075.00	829,264.00

5.7 Porcentaje del Presupuesto Ejercido de los Capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propio

PRESUPUESTO EJERCIDO AL 30 DE ABRIL DE 2018		
CAPÍTULO	MONTO	%
Remuneraciones al Personal	20,451,822.06	71.83%
Materiales y suministros	3,004,887.75	10.55%
Servicios Generales	5,014,038.60	17.61%
Bienes Muebles	0.00	0.00%
Total	28,470,748.41	100%

5.8 Recursos Humanos

CÉDULA ANALÍTICA DE PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA VS REAL PAGADA

CATEGORÍAS	Nº DE PLAZAS AUTORIZADAS	Nº REAL DE PLAZAS CONTRATADAS	DIFERENCIA
RECTOR	1	1	0
SECRETARIO ACADÉMICO	1	1	0
ABOGADO GENERAL	1	1	0
DIRECTOR ACADÉMICO	9	9	0
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	4	0
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	5	5	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	18	18	0
TOTAL	39	39	0

CÉDULA ANALÍTICA DE PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA

CATEGORÍAS	Nº DE PLAZAS	SUELDO MENSUAL	TOTAL GENERAL
RECTOR	1	55,631.40	55,631.40
SECRETARIA ACADÉMICA	1	47,290.00	47,290.00
ABOGADO GENERAL	1	41,729.10	41,729.10
DIRECTOR ACADÉMICO	9	41,729.10	375,561.90
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	41,729.10	166,916.40
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	5	28,418.10	142,090.50
JEFE DE DEPARTAMENTO	18	21,506.10	387,109.80
TOTAL	39	278,032.90	1,216,329.10

5.8.1 Gestiones Externas

Como parte de los apoyos que se le brinda al personal se realizaron las siguientes gestiones ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con el propósito de contribuir con su economía personal:

- Trámite y gestoría de 9 carnets u hojas de citas para recibir los servicios de medicina curativa y preventiva.
- Gestión de 12 créditos para el personal.



6 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL COMISARIO

DESGLOSE DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES POR REALIZAR
Del Saldo acumulado al 31 de Diciembre de 2017; de la cuenta de Anticipos a Funcionarios y Empleados, los deudores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, que aún no han comprobado son seis y suman un importe de \$ 49,183.39	Durante los meses de Enero y Febrero de 2018; los importes fueron comprobados; además el área administrativa de la Institución estableció controles a fin de que estos importes se recuperaran y/o comprobaran en un término no mayor a tres días posteriores a la conclusión de la comisión,	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos.
Del Saldo acumulado al 31 de Diciembre de 2017; de la cuenta de Deudores diversos, a razón de \$ 578,666.30, los deudores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, son cinco y suman un importe de \$ 578,666.30	El área administrativa de la Institución estableció controles a fin de que estos importes sean recuperados; respecto de los préstamos a la UT'S del Mar y tierra Caliente; se tiene permanente la comunicación con los directivos de las instituciones deudoras a fin de establecer los mecanismos para recuperar los adeudos.	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos.
Del saldo acumulado de \$ 5'939,543.73, los Acreedores Diversos más representativos y con antigüedad mayor a 30 días, son seis y acumulan un importe de \$ 5'939,543.73.	El área administrativa realizó los pagos correspondientes al Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2017, PROMEP, Becas CONACYT, toda vez que la mayoría de estos saldos correspondían a dichos programas, y los préstamos recibidos del Gobierno del Estado se siguen gestionando su condonación.	Se han establecido controles internos a fin de que mensualmente se realicen los respectivos análisis e integración de saldos; así como los respectivos pagos; con la finalidad de corregirlos en tiempo y forma; previendo el daño patrimonial a la institución. Manteniendo permanente la depuración de estas cuentas.
Del saldo acumulado de \$ 3'312,170.05, los Impuestos Por Pagar; más representativos, son TRES con importe acumulado de \$ 3'312,170.05.	El área administrativa realizó los pagos correspondientes de los impuestos relacionados, el día 17 de Enero de 2018; como lo exige la normatividad fiscal correspondiente.	Mantener permanente el programa de pago de impuestos, en alcance a la normatividad fiscal y administrativa correspondiente.

7 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS
197/02/2016	Que el C. Rector gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en base al estado de adeudo que presenta el Consejero que viene de la CGUTyP, los pagos de los adeudos pendientes, cuyo monto asciende a \$28,684,794.00 y así no poner en riesgo el convenio de coordinación suscrito para la creación y operación de esta Universidad, que se tiene celebrado con la Federación.	En proceso
229/10/2017	<p>Autorización para adquirir un vehículo que servirá para el traslado de personal directivo en sus diversas comisiones de trabajo, mismo que cuenta con las siguientes características.</p> <p>Vehículo JOURNEY 2018, con un costo de \$498,900.00. Dicha compra se efectuara a plazo de 12 meses. Recibiéndose el anterior vehículo por un costo de \$220,000.00.</p> <p>Por lo que la Universidad cubriría únicamente un costo de \$278,900.00.</p> <p>Las mensualidades a cubrir son por la cantidad de \$26,809.29</p>	Concluido
230/02/2018	Aprobación de los estados financieros correspondientes a Septiembre- Diciembre 2017.	Concluido
231/02/2018	Autorización de los trece Procesos que contempla el Programa Operativo Anual (POA) 2018.	Concluido
232/02/2018	Autorización del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018.	Concluido
233/02/2018	Autorización del presupuesto de ingresos federal, estatal e ingresos propios del ejercicio fiscal 2018.	Concluido
234/02/2018	Autorización para sustituir el piso del edificio de biblioteca con un costo de \$631,117.36	Concluido
235/02/2018	<p>Aprobación del Tabulador de viáticos Ejercicio Fiscal 2018.</p> <p>Anexo 6</p>	Concluido

236/02/2018	Solicitud de autorización para realizar pagos de los trámites de titulación de la Generación 2014-2016.	Concluido																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="623 279 751 411">Carrera</th> <th data-bbox="751 279 891 411">Total de Titulados</th> <th data-bbox="891 279 1066 411">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="623 411 751 527" rowspan="2">TICSI</td> <td data-bbox="751 411 891 470">36</td> <td data-bbox="891 411 1066 470" rowspan="2">\$42,340.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="751 470 891 527">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="623 527 751 585">RH</td> <td data-bbox="751 527 891 585">77</td> <td data-bbox="891 527 1066 585">\$88,165.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="623 585 751 701" rowspan="2">TU</td> <td data-bbox="751 585 891 644">71</td> <td data-bbox="891 585 1066 644">\$80,150.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="751 644 891 701"></td> <td data-bbox="891 644 1066 701">\$1,183.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="623 701 751 760">PAL</td> <td data-bbox="751 701 891 760">11</td> <td data-bbox="891 701 1066 760">\$12,595.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="623 760 751 819">MEC</td> <td data-bbox="751 760 891 819">96</td> <td data-bbox="891 760 1066 819">\$109,920.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="623 819 751 877">MAI</td> <td data-bbox="751 819 891 877">36</td> <td data-bbox="891 819 1066 877">\$41,220.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="623 877 751 936">OCI</td> <td data-bbox="751 877 891 936">44</td> <td data-bbox="891 877 1066 936">\$50,380.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="623 936 751 995">GAS</td> <td data-bbox="751 936 891 995">75</td> <td data-bbox="891 936 1066 995">\$85,875.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="623 995 751 1110" rowspan="2">ER</td> <td data-bbox="751 995 891 1054">11</td> <td data-bbox="891 995 1066 1054">\$11,450.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="751 1054 891 1110"></td> <td data-bbox="891 1054 1066 1110">\$1,120.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="623 1110 751 1169">GA</td> <td data-bbox="751 1110 891 1169">8</td> <td data-bbox="891 1110 1066 1169">\$9,160.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="623 1169 751 1224">TOTAL</td> <td data-bbox="751 1169 891 1224">458</td> <td data-bbox="891 1169 1066 1224">\$533,558.00</td> </tr> </tbody> </table>			Carrera	Total de Titulados	Total	TICSI	36	\$42,340.00	1	RH	77	\$88,165.00	TU	71	\$80,150.00		\$1,183.00	PAL	11	\$12,595.00	MEC	96	\$109,920.00	MAI	36	\$41,220.00	OCI	44	\$50,380.00	GAS	75	\$85,875.00	ER	11	\$11,450.00		\$1,120.00	GA	8	\$9,160.00	TOTAL	458	\$533,558.00
Carrera	Total de Titulados	Total																																									
TICSI	36	\$42,340.00																																									
	1																																										
RH	77	\$88,165.00																																									
TU	71	\$80,150.00																																									
		\$1,183.00																																									
PAL	11	\$12,595.00																																									
MEC	96	\$109,920.00																																									
MAI	36	\$41,220.00																																									
OCI	44	\$50,380.00																																									
GAS	75	\$85,875.00																																									
ER	11	\$11,450.00																																									
		\$1,120.00																																									
GA	8	\$9,160.00																																									
TOTAL	458	\$533,558.00																																									

8 SOLICITUD DE NUEVOS ACUERDOS

No. de acuerdo	Desglose del Acuerdo	Justificación	Condiciones de la Aprobación por la H. Junta Directiva
237/06/2018	<p>Autorización para dar de baja del activo fijo de la Universidad, mobiliario, equipo de cómputo, electrónico y mobiliario que han sido reportados por las áreas como dañados y obsoletos por el uso diario.</p> <p>Bienes que se relaciona en los anexos descritos en el acta de fecha 31 de mayo de 2016.</p> <p>Se anexa acta de fecha 31 de mayo de 2018.</p> <p style="text-align: center;">Anexo 01.</p>	<p>Se tiene la necesidad de actualizar al día la relación de los bienes que integran el patrimonio de la Universidad. Por lo que físicamente y contablemente es recomendable el descargo de los bienes que son obsoletos e inservibles.</p>	
238/06/2018	<p>Autorización para fijar los costos de los cobros de derechos para el ciclo escolar 2018 – 2019, por los trámites y servicios de los alumnos de TSU y para la continuidad de estudios a nivel Licenciatura e Ingeniería, de acuerdo a los conceptos y cantidades que a continuación se describen:</p> <p style="text-align: center;">Anexo 02.</p>	<p>De conformidad con el artículo 14 fracción XXII y 18 fracción IV del Decreto Número 779, mediante el cual se crea esta Universidad. Es facultad del Consejo Directivo fijar o ajustar los precios de los bienes y servicios que oferta esta institución educativa.</p>	
239/06/2018	<p>Autorización del Programa Operativo Anual (POA) 2018.</p> <p style="text-align: center;">Anexo 3.</p>	<p>Se requiere establecer metas que permitan evaluar la eficiencia y eficacia de los recursos utilizados con base en los resultados obtenidos.</p>	